



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Contaduría y Administración
Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales

Gestión y Desarrollo de la Cooperativa "Rancho Ecoturístico San Pedro"

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener los estudios de

Licenciado en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales

Presentan:

Alvarado Ruiz Alejandra Ivon
Hernández Vega Cecilia Rosalía
López Sánchez Teresita de Jesús

Dirigido por:

M. en C. Claudia Cintya Peña Estrada

SINODALES

M. en C. Claudia Cintya Peña Estrada

Presidente

L.A José Santiago Cuevas Vergara

Secretario

C.P Francisco Sánchez Rayas

Vocal

Dra. Mónica María Muñoz Cornejo

Suplente

Dra. Clara Escamilla Santana

Suplente



Firma



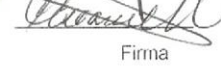
Firma



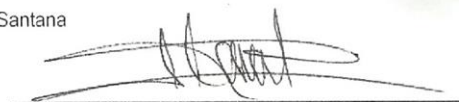
Firma



Firma



Firma



DR. ARTURO CASTAÑEDA OLALDE

Director Facultad de Contaduría y Administración

Centro Universitario

Querétaro, Qro.

Mayo 2014

México

RESUMEN

El principal propósito del ecoturismo es el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y humanos, basados en la sustentabilidad ambiental. México es uno de los países que cuenta con este potencial, lo cual nos abre la posibilidad para aprovechar nuevas áreas. La economía y la gestión empresarial son conocidas como parte fundamental para la creación de una empresa social, pero no está por demás mencionar que también forman parte de una serie de dificultades que imposibilitan el crecimiento para la conservación de las empresas sociales creadas en comunidades. En este estudio se elaboró una propuesta de proyecto eco-turístico, en el municipio de Tolimán, Querétaro. Para obtener esta propuesta, se investigaron datos económicos sobre los procedimientos de las distintas instituciones, para obtener información sobre el ecoturismo y las empresas sociales enfocándonos al cooperativismo. Se elaboró un plan organizacional, administrativo, mercadológico, estudio técnico y económico-financiero basándonos en la metodología cuantitativa y cualitativa en la cual nos apoyamos para el desarrollo de nuestra investigación y elaboración de la presente tesis. El estudio de este proyecto se consideró un plan a largo plazo, por lo que requiere de mucha voluntad, trabajo, esfuerzo y capital para el crecimiento, que en un futuro pueda tener una remuneración significativa. La mayoría de la población de Tolimán no acostumbra a realizar actividades recreativas, ni a destinar parte de sus ingresos al entretenimiento recreativo en un centro de ecoturismo.

(Palabras clave: Empresas sociales, ecoturismo, sustentabilidad, economía sostenible)

SUMMARY

The main purpose of ecotourism is to appropriately take advantage of natural and human resources, based on environmental sustainability. México is one of the countries with this potential, and this gives us the possibility of making use of new areas. The economy management are know to be essential for the creation of a social company, but is must also be mentioned that they form part of a series of difficulties that make impossible growth for the preservation of social companies created in communities. This study prepared a proposal for an ecotourism project in the Municipality of Tolimán, Querétaro. To obtain this proposal, economic data from different government agencies were investigated: this was to gather information on ecotourism and social companies, focused on cooperativism. An organizational, administrative, marketing and technical and economic-financial study plan was prepared based on quantitative methodology which helped us in the development of our research and the preparing of this thesis. The study for this project took into consideration a long term plan, thus requiring a great deal of willpower, work, effort and capital for growth which in the future could bring significant remuneration. The majority of the population of Tolimán is not accustomed to recreational activities, nor to spending part of their income on recreational entertainment in a place such as an ecotourism center.

(Key words: Social companies, ecotourism, sustainability, sustainable economy)

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo principalmente a Dios por habernos dado la vida y permitirnos el haber llegado hasta este momento tan importante y a todos los involucrados que con gran sinceridad nos brindaron su apoyo y ánimo y poder concluir esta etapa de nuestra formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A nuestros padres que quienes con su apoyo, amor, consejos y ejemplos nos enseñaron a salir adelante, pese a las sorpresas y circunstancias que enfrentamos, ellos nos han conducido al logro de esta meta profesional.

A la M. en C. Claudia Cintya Peña Estrada por su excelente dirección y paciencia a lo largo de nuestra carrera y por acompañarnos en el desarrollo de este presente trabajo, pero sobre todo por su amistad incondicional.

Al Sr. Zenón Ruiz de Santiago y su familia por la confianza que en nosotros asentó para el desarrollo del presente trabajo.

ÍNDICE

RESUMEN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
SUMMARY	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS	V
ÍNDICE	VI
ÍNDICE DE CUADROS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS	VIIIX
INTRODUCCIÓN	1
REVISIÓN DE LITERATURA	3
El cooperativismo	4
Historia.....	4
Principios Cooperativos.....	5
Cooperativa de Producción.....	7
El turismo en México	10
Tipos de turismo	11
Desarrollo sustentable.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
METODOLOGÍA	21
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	29
Descripción de la Organización.....	29

Slogan y Logo	30
Filosofía Organizacional.....	31
Estudio Técnico	35
Objetivos	36
Políticas.....	37
Reglamento Interno.....	39
Reglamento Interno de Trabajo.....	42
Proceso de selección, capacitación y sistema de remuneraciones	49
Análisis FODA.....	52
Matriz BCG	54
Servicios Estratégicos.....	56
Promoción y Publicidad	61
Plan Estratégico.....	63
Descripciones de Puesto	66
Cadena de distribución	89
Estudio de mercado	90
Proceso de Producción	91
Herramientas Administrativas a utilizar	96
Análisis Económico-Financiero	97
Dictamen de factibilidad.....	118
ANEXO 1.....	119
ANEXO 2.....	123
LITERATURA CITADA	132

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Página
Cuadro 1: Turismo de aventura	12
Cuadro 2. Porcentaje del volumen total de prácticas eco-turísticas	13
Cuadro 3. Población dividida por rango de edad	21
Cuadro 4. Frecuencia de vacaciones	23
Cuadro 5. Lugares de vacaciones	23
Cuadro 6. Actividades que les gustaría realizar	24
Cuadro 7. Precio por atracción	24
Cuadro 8. Precio por entrada	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Página
Figura 1: Turistas provenientes de diversos países.....	16
figura 2: Estados con mayor demando turística.....	17

INTRODUCCIÓN

El ecoturismo tiene como propósito el aprovechamiento adecuado de los recursos ya sean naturales y/o humanos, basados en la sustentabilidad: económica, social y ambiental. El cooperativismo es una herramienta que ayudara al desarrollo económico en un sector vulnerable, aprovechando todos aquellos recursos naturales y/o humanos que se encuentren dentro de la entidad. México es uno de los países que cuenta con estos dos potenciales, los cuales abren las posibilidades de identificar nuevas áreas para aprovecharlas.

Se elaboró un proyecto ecoturístico combinado con el cooperativismo, en el municipio de Tolimán, Querétaro. Para la elaboración de dicha propuesta se investigaron varias instituciones, tipo de consumidor, costo de elaboración de productos, estudios de mercado, servicios que se proporcionan, promoción y publicidad, capacidad económica de los socios, así como el presupuesto del costo del proyecto, para obtener la información necesaria para el desarrollo de este.

El presente trabajo, contempla la elaboración de un proyecto de gestión y desarrollo del rancho ecoturístico, el cual contiene ejes de desarrollo económico y generación de empleo, atracciones turísticas bajo el criterio de la sustentabilidad para detonar el desarrollo económico regional y el régimen de cooperativa. Contemplando los siguientes objetivos:

El objetivo general plantado fue elaborar un proyecto ecoturístico en el área natural Tierra Volteada situada en el municipio de Tolimán, que se encuentra localizado en la parte Centro Oeste del Estado de Querétaro y cuenta con una extensión territorial de 724.7 km² que representa el 6% del total del estado. Siendo así un generador de fuentes de empleo, sustentabilidad en aspectos económicos, ambientales y culturales.

Algunos objetivos específicos son:

Utilizar una metodología que se ajuste, para la elaboración de la propuesta de proyecto ecoturístico.

Obtener el presupuesto de inversión para la ejecución del proyecto denominado Gestión y Desarrollo de la Cooperativa "Rancho Ecoturístico San Pedro"

REVISIÓN DE LITERATURA

En este apartado se revisarán dos conceptos clave para el desarrollo del presente trabajo, en los que se encuentran el Cooperativismo, antecedentes, concepto e importancia; el Turismo, como actividad de recreación ofreciendo una opción alternativa a los destinos turísticos tradicionales. Y la gran influencia económica que este representa en la economía de regiones como el municipio.

Fusionando ambos (Cooperativismo-Turismo) para así detonar el desarrollo económico de la comunidad de Tierra Volteada, en el exótico municipio de Tolimán, vinculando lo propio con las actividades cotidianas del campo, las labores diarias que por el creciente abandono del campo se han ido dejando en el olvido. Haciendo hincapié en los procesos administrativos y fundamento teórico de la conformación de un plan de negocios integral, que incluya los procesos de atención al cliente, el proceso productivo y el proceso administrativo-contable.

El cooperativismo

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se ha unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada (ACI, 2013).

Historia

El movimiento cooperativo mundial comienza con Robert Owen, considerado padre del cooperativismo, al defender la posibilidad de desarrollar un sistema económico alternativo basado en la cooperación.

Su planteamiento era sustituir el sistema capitalista por otro en que los obreros debían unirse para crear una nueva realidad basada en cooperativas que fuesen más rentables que las industrias: cooperativas de producción y cooperativas de distribución.

Owen se dedicaría a escribir y defender su visión de cooperativismo, publicando en 1813 “Nueva Visión de Sociedad, Ensayo sobre la Formación del Carácter Humano”; y en 1815 “Observaciones sobre el Efecto del Sistema Manufacturado”.

Para 1832 ya existían alrededor de 500 cooperativas con 20,000 trabajadores. Owen centró todas sus energías en defender los intereses de los trabajadores, se vincula con el Movimiento Obrero Británico, y crea la Gran Unión Consolidada de Oficios, con el objetivo de controlar todo el movimiento obrero británico. A los pocos meses de su fundación empieza a tener las primeras crisis por una serie de huelgas que los obreros no pudieron soportar, provocando un problema interno que, agravado por la presión externa, llevó al sindicato al fracaso.

Los planteamientos de Owen y el precedente sindical de la Gran Unión Consolidada de Oficios, fueron los inicios para que el 24 de octubre de 1844 en Inglaterra, un grupo de 28 trabajadores de la industria textil en la ciudad de Rochdale que habían quedado sin empleo por una huelga, constituyeran una empresa que se llamó Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale Equitable Pioneers Society, a la cual aportaron cada uno la cantidad de 28 peniques. De esta manera, se formó la primera cooperativa exitosa de la historia.

Estos primeros cooperativistas, conocidos como los Pioneros de Rochdale se dotaron de una serie de normas que presentadas ante la Cámara de los Comunes del Reino Unido fueron la semilla de los Principios Cooperativos (Cooperativa Cruz Azul, 2008):

- ❖ Membresía abierta y voluntaria
- ❖ Control democrático de los miembros
- ❖ La participación económica de los miembros
- ❖ Autonomía e independencia
- ❖ Educación, formación e información
- ❖ Cooperación entre cooperativas
- ❖ Compromiso con la comunidad.

Principios Cooperativos

Los Principios cooperativos de acuerdo a la ACI (2013) son:

Primer principio: Membresía abierta y voluntaria. Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Segundo Principio: Control democrático de los miembros. Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Tercer Principio: Participación económica de los miembros. Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Cuarto Principio: Autonomía e independencia. Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Quinto Principio: Educación, formación e información. Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas. Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad. La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Las cooperativas se basan en los valores de:

- ❖ Ayuda mutua.
- ❖ Responsabilidad.
- ❖ Democracia.
- ❖ Igualdad.
- ❖ Equidad.
- ❖ Solidaridad.

La Alianza Cooperativa Internacional (2013), menciona que siguiendo la tradición de los fundadores miembros creen en los valores éticos de:

- ❖ Honestidad
- ❖ Transparencia
- ❖ Responsabilidad social
- ❖ Preocupación por los demás.

Cooperativa de Producción

Son sociedades cooperativas de productores, aquéllas cuyos miembros se asocian para trabajar en común en la producción de bienes y/o servicios,

aportando su trabajo personal, físico o intelectual. Independientemente del tipo de producción a la que estén dedicadas, estas sociedades podrán almacenar, conservar, transportar y comercializar sus productos, actuando en los términos de la Ley (LGDSC, 2014).

La formación de Sociedades Cooperativas se encuentra en el Título II Capítulo I de la Ley General de Sociedades Cooperativas y se refiere a lo siguiente (LGDC, 2014):

Artículo 11.- En la constitución de las sociedades cooperativas se observará lo siguiente:

- I.- Se reconoce un voto por socio, independientemente de sus aportaciones;
- II.- Serán de capital variable;
- III.- Habrá igualdad esencial en derechos y obligaciones de sus socios e igualdad de condiciones para las mujeres;
- IV.- Tendrán duración indefinida, y
- V. Se integrarán con un mínimo de cinco Socios, con excepción de aquellas a que se refiere el Artículo 33 Bis de esta Ley.

Artículo 12.- La constitución de las sociedades cooperativas deberá realizarse en asamblea general que celebren los interesados, y en la que se levantara una acta que contendrá:

- I. Datos generales de los fundadores;
- II. Nombre de las personas que hayan resultado electas para integrar por primera vez consejos y comisiones, y
- III. Las bases constitutivas.

El acta constitutiva de la sociedad cooperativa de que se trate, se inscribirá en el Registro Público de Comercio que corresponda a su domicilio social.

Artículo 16.- Las bases constitutivas de las sociedades cooperativas contendrán:

I.- Denominación y domicilio social;

II.- Objeto social, expresando concretamente cada una de las actividades a desarrollar;

III.- Los regímenes de responsabilidad limitada o suplementada de sus socios, debiendo expresar en su denominación el régimen adoptado;

IV.- Forma de constituir o incrementar el capital social, expresión del valor de los certificados de aportación, forma de pago y devolución de su valor, así como la valuación de los bienes y derechos en caso de que se aporten;

V.- Requisitos y procedimiento para la admisión, exclusión y separación voluntaria de los socios;

VI.- Forma de constituir los fondos sociales, su monto, su objeto y reglas para su aplicación;

VII.- Áreas de trabajo que vayan a crearse y reglas para su funcionamiento y en particular de la de educación cooperativa en los términos del artículo 47 de esta Ley;

VIII.- Duración del ejercicio social que podrá coincidir con el año de calendario, así como el tipo de libros de actas y de contabilidad a llevarse;

IX.- Forma en que deberá caucionar su manejo el personal que tenga fondos y bienes a su cargo;

X.- El procedimiento para convocar y formalizar las asambleas generales ordinarias que se realizarán por lo menos una vez al año, así como las extraordinarias que se realizarán en cualquier momento a pedimento de la

Asamblea General, del Consejo de Administración, del de Vigilancia o del 20% del total de los miembros;

XI.- Derechos y obligaciones de los socios, así como mecanismos de conciliación y arbitraje en caso de conflicto sobre el particular;

XII.- Formas de dirección y administración interna, así como sus atribuciones y responsabilidades, y

XIII.- Las demás disposiciones necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad cooperativa siempre que no se opongan a lo establecido en esta ley.

Las cláusulas de las bases constitutivas que no se apeguen a lo dispuesto por esta ley, serán nulas de pleno derecho para todos los efectos legales correspondientes.

El turismo en México

En México se define al turismo como “el desplazamiento momentáneo que realizan las personas y comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual”. Cuando una persona realiza un viaje sin motivo de lucro, requiere de una innumerable cantidad de servicios que van desde transporte, hospedaje y alimentos hasta distracciones, esparcimiento, o compras. Así, el turismo engloba un conjunto de actividades que producen los bienes y servicios que demandan los turistas (SECTUR, 2013).

La Organización Mundial de Turismo, menciona que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos. De esta forma, como una actividad que realizan los visitantes, el turismo no constituye una actividad económica productiva, sino una actividad de consumo (OMT, 2013).

Tipos de turismo

El ecoturismo

La palabra ecoturismo o eco turístico es un término utilizado para definir diversos conceptos, algunas veces usados de forma indiscriminada y hasta anárquica. En ocasiones se utilizan como sinónimo de “Desarrollo Turístico Sustentable” siendo que este concepto se refiere a un modelo de planeación turística, por ello la importancia de observar estos cuatro ámbitos: el social, el económico, político y ambiental, siendo este último el eje central al cual gira el modelo, basado en detener las tendencias de deterioro de los recursos naturales (SECTUR, 2013).

Según la OMT (2013), el concepto de ecoturismo refleja *“Todas las formas de turismo en las que la principal motivación del turista es la observación y la apreciación de la naturaleza y que contribuyen a la conservación del entorno natural y del patrimonio cultural con el menor impacto negativo posible”*.

Las operaciones del ecoturismo deberían reducir al mínimo las consecuencias negativas para el entorno natural y sociocultural y contribuir a la conservación de los espacios naturales mediante:

- ❖ La generación de rentas para las comunidades anfitrionas, las organizaciones y las autoridades que gestionan espacios naturales con fines de conservación
- ❖ El ofrecimiento a las comunidades locales de formas alternativas de obtener ingresos
- ❖ El incremento de la sensibilización respecto a los valores naturales y culturales entre la población autóctona y los turistas

Como tipología de turismo, el ecoturismo se caracteriza por ser una forma de turismo de Naturaleza que, generalmente, suele asociarse con el turismo

cultural por el hecho de que en las zonas visitadas por los ecoturistas se encuentran con frecuencia manifestaciones de culturas tradicionales (OMT, 2013).

Turismo de aventura

En este segmento el turista busca el reto impuesto por la naturaleza, en donde la experiencia es sólo entre la naturaleza y el turista, satisfaciéndose en la búsqueda de mejorar su condición física, reducir la tensión así como mejorar la de su estado emocional y físico. La Secretaría de Turismo (2013), define al Turismo de Aventura como:

“Los viajes que tienen como fin de realizar actividades recreativas, asociadas con desafíos impuestos por la naturaleza”

Este segmento está compuesto por diversas actividades agrupadas de acuerdo al espacio natural en donde se desarrollan: tierra, agua y aire (SECTUR, 2013).

Turismo de Aventura		
Tierra	Aire	Agua
Montañismo	Vuelo en globo	Descenso en ríos
Escala	Vuelo en alta delta	Paseo autónomo
Espeleismo	Vuele en parapente	Kayakismo
Cabalgata	Paracaidismo	Buceo libre
Ciclismo de montaña		Pesca recreativa
Caminata		Espeleo buceo
Rapel		

Cuadro 1: Turismo de aventura. Fuente: (SECTUR, 2013)

La estimación del valor del mercado nacional de ambos segmentos se realizó tomando en cuenta las características y el volumen de cada una de las 19 actividades del ecoturismo y turismo de aventura. El valor de la demanda anual de actividades de ecoturismo y turismo de aventura excede los \$750 millones de pesos, así mismo se identifican 442 empresas operando de estas actividades.

El gasto por participantes internacionales representa el 64.2% del total de lo que equivale a \$486 millones de pesos, mientras tanto el gasto por practicantes nacionales equivale a \$271 millones de pesos. Los turistas nacionales realizaron 667,091 prácticas formales de ecoturismo o turismo de aventura, lo que representa el 45% total de las prácticas, el gasto total de los turistas internacionales de ecoturismo y turismo de aventura es de \$486 millones de pesos (SECTUR, 2013).

Actividad	Porcentaje del volumen total de practicantes
Buceo	42%
Observación de mariposas	20%
Observación de ecosistemas	16%
Otras	22%

Cuadro 2. Porcentaje del volumen total de Prácticas eco-turísticas (SECTUR, 2013)

Las actividades con mayor potencial de crecer de acuerdo a Sectur (2013) son:

- ❖ Observación de ecosistemas
- ❖ Buceo
- ❖ Descanso en ríos
- ❖ Caminata
- ❖ Ciclismo de montaña

Desarrollo sustentable

Las argumentaciones críticas hacia el modelo industrial no son recientes, datan desde los inicios de la década de los setenta, siendo en los noventa cuando alcanzó su auge. En 1972, la ONU organizó la Conferencia Mundial del Medio Ambiente, que se denominó Conferencia de Estocolmo de la cual nace el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que desde la década pasada, ha tomado una activa postura crítica hacia las cuestiones ambientales y su vinculación con el desarrollo (SECTUR, 2013).

México está entre los 10 destinos turísticos más importantes del mundo, además de ello cuenta con un valor agregado que lo caracteriza por tener:

- ❖ Destinos de Sol y Playa
- ❖ 30,000 sitios arqueológicos
- ❖ 37 sitios considerados Patrimonio Mundial de la Humanidad
- ❖ 62 grupos étnicos
- ❖ 3,000 años de historia
- ❖ Ser el número 2 en turismo de lujo
- ❖ Ser primer lugar en Spas
- ❖ Cocina: Patrimonio de la Humanidad
- ❖ Biodiversidad
- ❖ 174 Áreas Nacionales Protegidas
- ❖ 110 mil monumentos

Según la Secretaría de Turismo en 2011 nuestro país registró una cifra histórica en turistas nacionales e internacionales, ya que cerca de 190 millones de visitantes recorrieron los atractivos de México.

Esta cifra, representa un crecimiento del 3.7 por ciento con respecto al 2010, el cual registró 183.2 millones de turistas nacionales e internacionales. Con respecto al 2009 es 10.6 por ciento superior (171.8 millones de turistas) y en relación al 2008 –año considerado como el mejor en la historia del sector- es de 2.3 por ciento (185.7 millones de turistas). En lo que respecta a turistas nacionales, 167.3 millones de mexicanos visitaron los destinos de México durante 2011, cifra 4 por ciento superior al 2010 y 11.3 por ciento en relación al 2009. Esta cifra es 2.6 por ciento superior a lo registrado en 2008.

De acuerdo a información del Banco de México y del Sistema de Integral de Operación Migratoria, nuestro país viene registrando crecimientos consecutivos en el número de visitantes extranjeros. Durante el mes de diciembre, los visitantes internacionales vía aérea aumentaron 13 por ciento, esto es el quinto mes consecutivo de crecimiento (agosto 1.2 por ciento, septiembre 12.7 por ciento, octubre 8.2 por ciento y noviembre 6.7 por ciento).

El año de 2011 cerró con 22.67 millones de turistas internacionales, cifra histórica desde 1980, fecha que se tienen mediciones por parte de Banxico. Esto representa un incremento del 2 por ciento y del 5.7 por ciento en relación a 2010 y 2009, respectivamente. Con relación al 2008 fue de 0.2 por ciento. Según datos del INEGI en su comparación anual, los resultados del ITPIBT indican que el nivel en el tercer trimestre del año pasado fue superior en 0.7% al mostrado en igual trimestre de 2012.

Derivado de los esfuerzos de diversificación de mercados y de facilitación migratoria, el número de visitantes provenientes de otros países en el período de enero a diciembre de 2011 respecto de 2010, se ha incrementado. Por ejemplo, en 2011 en comparación al año anterior, se registró un crecimiento en el número de turistas provenientes de:

1. Brasil (66 por ciento)
2. Rusia (55 por ciento)
3. Perú (37 por ciento)
4. China (30 por ciento)

5. Colombia (23.2 por ciento)
6. Argentina (18 por ciento)
7. Italia (13 por ciento)
8. Australia (13 por ciento)
9. Reino Unido (11.6 por ciento)
10. Francia (10 por ciento)
11. Japón (9.3 por ciento)
12. Canadá (7 por ciento).

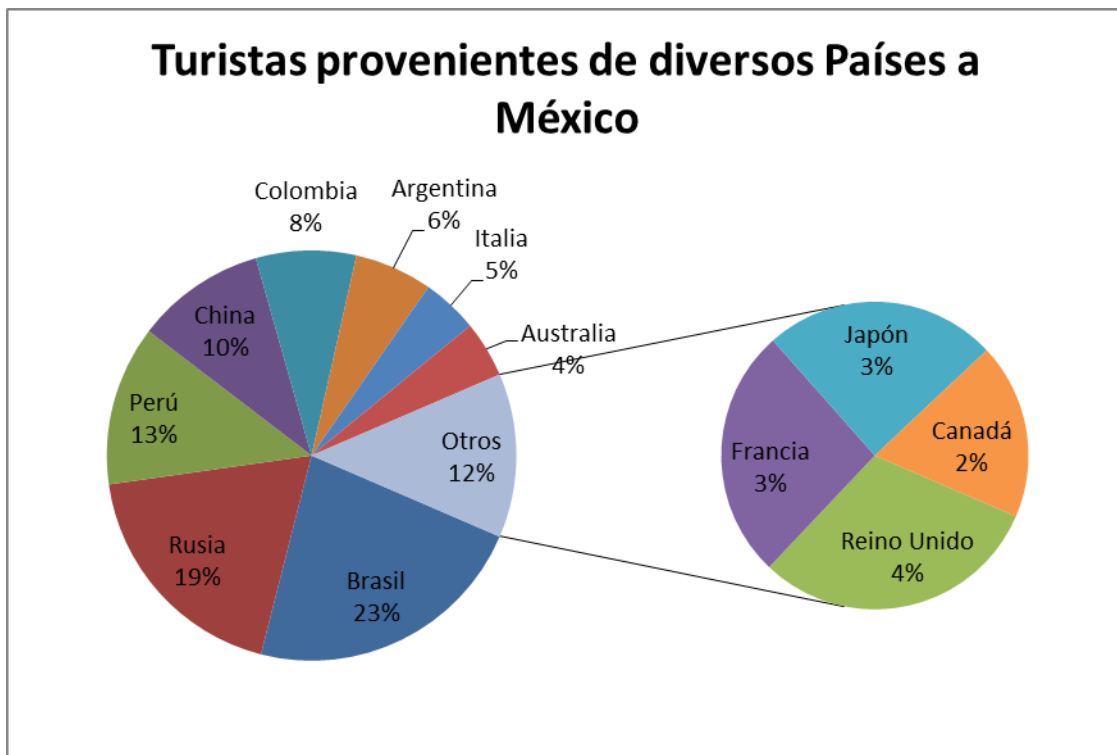


Figura 1: Turistas provenientes de diversos Países (SECTUR, 2012).

Con respecto al gasto medio de los pasajeros en crucero, el aumento en 2011 fue de 4.4 por ciento, en comparación con 2010; y mayor 13.7 y 21.7 por ciento al captado en 2009 y 2008, respectivamente. Además, el año pasado los turistas fronterizos dejaron una derrama de 550 millones de dólares, cifra 2.4 por ciento superior a la captada en 2010.

El gasto medio de los excursionistas fronterizos se incrementó 5.3 por ciento contra lo captado en 2010; mientras que el realizado por los excursionistas internacionales reportó un aumento de 4.1 por ciento, contra el año previo (SECTUR, 2012).



Figura 2: estados con mayor demanda turística (SECTUR, 2012)

Querétaro es un estado que ha desarrollado un perfil turístico de gran potencial. Su riqueza histórica, patrimonio monumental, entorno natural y la amplia oferta artística y cultural hacen de Querétaro un destino turístico atractivo para diferentes segmentos del mercado local, nacional e internacional. Aun cuando la derrama económica por este concepto ascendió a más de 13,600 millones de pesos y la recaudación por concepto del impuesto por servicios de hospedaje se incrementó en 16.7% en los últimos seis años, se debe fortalecer al sector para lograr una mayor aportación a la economía.

En cuanto a infraestructura destinada a este sector, el estado cuenta con 258 hoteles, 996 establecimientos de alimentos y bebidas y 165 agencias de viaje, además de los servicios que ofrece el estado para facilitar y hacer más agradable la estadía de los turistas. El ambiente de tranquilidad que vive la entidad es una de

sus fortalezas para la atracción del turismo, como lo es su ubicación geográfica privilegiada. Dentro de las áreas de oportunidad que se tienen, destaca la necesidad de incrementar el turismo alternativo con nuevas opciones, además de complementar y fortalecer la infraestructura existente en las zonas rurales, lo que permitirá impulsar la economía de las localidades. (SECTUR, 2013)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Tolimán, se encuentra ubicado en la parte centro oeste del Estado de Querétaro, conocido como el Semi-desierto apenas a una hora y media de la capital, ubicación privilegiada pues su cercanía puede ser aprovechada para detonar la economía por medio de la industria turística. Cuenta con una extensa gama de manifestaciones culturales como su gastronomía, artesanías, fiestas patronales, haciendo hincapié en sus tradiciones, usos y costumbres. El municipio cuenta con una variedad climática que incentiva la práctica de diversas actividades productivas, las cuales se transforman en mejores oportunidades de desarrollo, el autoempleo y un mejor ingreso.

La producción agrícola de temporal es la principal actividad económica del municipio, el método de producción utilizado es rudimentario y tradicional, lo cual impide una producción en gran escala para la comercialización, a ello, se le suman otros factores como el escaso financiamiento y una gran dependencia a los diferentes climas, es por eso que los productores han ido abandonando el campo y se han dedicado a diversas actividades ajenas a este sector.

Según el INEGI, el municipio cuenta con un 32% de su población en situación productiva, es decir, que cuentan con un empleo y un ingreso, el PIB per cápita es de 27,838 pesos, lo que representa un ingreso mensual de 2,319 pesos, el municipio de Tolimán es el sexto más bajo del estado. La Población Económicamente Activa (PEA) en Querétaro, por trimestres:

Primer trimestre 358,652; segundo trimestre 353,51; tercer trimestre 360,199; cuarto trimestre 359,574. Según los indicadores de ocupación y empleo 2013 nacional el PEA nacional: 52,675,784, en donde la población ocupada por sector de actividad económica 50,243,493.

Para Querétaro la Población sub-ocupada por posición en la ocupación: 4,105,581, en donde los empleadores son: 197,098 y el capital de trabajo independientes o trabajadores por cuenta propia asciende a 1,558,457.

Debido a estas condiciones se planteó la posibilidad, de que la creación de una Empresa Cooperativa sea punta de lanza para el mejoramiento económico de las personas que habitan en el municipio de Tolimán ya que se proyecta como un generador de fuentes de empleos. Además de la alternativa de ofrecer al turismo nacional e internacional una opción distinta de recreación donde la participación directa con la flora propia de la región sea uno de los principales atractivos. Así la pregunta central que dirige la investigación es la siguiente ¿Es posible que el desarrollo de este proyecto pueda ser viable y atractivo para la captación de turismo?

METODOLOGÍA

La metodología empleada tiene un enfoque cualitativo, por las apreciaciones de los futuros usuarios del rancho eco turístico propuesto. La recolección de datos se obtuvo de entrevistas con los lugareños y posibles usuarios, jóvenes y adultos entre 13 y hasta 65 años de edad, quienes fungen como turistas potenciales. Dichas entrevistas se analizaron bajo el sistema ATLAS.ti, programa que codifica las respuestas para el análisis pertinente de la información.

El planteamiento inicial fue el análisis socioeconómico de la alternativa de un rancho eco turístico, el cual contiene ejes de desarrollo económico, y generación de empleo además de atracciones turísticas bajo el criterio de la sustentabilidad detonar el desarrollo económico regional. Analizando el impacto que tendrá, desde los dos ejes planteados.

Teniendo como contexto el semidesierto en la región de Toluimán, y la situación económica que en la actualidad está sumergida esta región, debido a la escasez de fuentes de empleo, la migración y el contexto sociocultural de la población.

Según el INEGI de acuerdo al censo de población y vivienda 2010 el número de habitantes especificando edades es el siguiente:

Entidad federativa	Municipio	Grupo edades	de Rango edades	Población total ¹	Sexo	
					Hombres	Mujeres
22 Querétaro	018 Toluimán		Total	26,372	12,757	13,615
22 Querétaro	018 Toluimán	Niños	00 años - 11 años	7135	3669	3466
22	018 Toluimán	Adolescentes	12 años -	4705	2326	2379

Querétaro			19 años			
22 Querétaro	018 Tolimán	Adultos jóvenes	20 años - 29 años	4605	2172	2433
22 Querétaro	018 Tolimán	Adultos	30 años - 64 años	8189	3795	4394
22 Querétaro	018 Tolimán	Adultos mayores	65 años - 100 años y mas	1738	795	943

Cuadro 3. Población dividida por rango de edad (INEGI, 2010)

En la zona de estudio se observó un considerable incremento de la población que recibió de 1 y hasta 2 salarios mínimos. La población con más de 5 salarios y 10 salarios mínimos se localizó en la zona de estudio dado que el municipio aporta el 2.9% de población con un salario de 5 salarios mínimos y con un 0.9% de personas con más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo, por lo que el área de estudio capitalizó 2.6% y 0.8% respectivamente de los ingresos antes mencionados.

Dentro de la estructura de empleo para el municipio de Tolimán se observó que la zona de estudio reflejó una tendencia al sector terciario con el 28.3% al contrario de lo que sucede en el municipio donde la principal actividad económica es el sector secundario con un porcentaje del 45%. De la población que se dedica a las labores agrícolas solo el 19% se dedican a esta actividad de los cuales el 9.4%, se localizan en la zona. El sector secundario tiene un porcentaje total en todo el municipio del 45 % de este total del área de estudio contribuye con 20.2 %. Por su parte la actividad de los servicios encontró que el 36% de la población se dedica a esta actividad, del porcentaje antes mencionado la zona aporta el 28.3%.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La realización de la investigación consto de entrevistar a 34 personas al azar, siendo estos potenciales usuarios del planeado Rancho Ecoturístico San Pedro las entrevistas se levantaron en: Municipio de Tolimán, Municipio de Tequisquiapan y Municipio de Querétaro.

A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron durante las entrevistas realizadas a potenciales usuarios del Rancho Ecoturístico San Pedro, ayudándonos a identificar las principales actividades a realizar, los costos que estarían dispuestos a pagar por los servicios prestados y su opinión con respecto a la creación de un centro con esas características dentro del estado de Querétaro.

Entre los indicadores se encuentra la realización y aprobación de actividades al aire libre, costos dispuestos a pagar por entrada, y servicios prestados, la frecuencia con que salen de vacaciones, opinión sobre la existencia en un centro con estas características.

El análisis se llevó a cabo por medio de la herramienta Atlas.ti, que permitió facilitar la revisión de los indicadores (códigos) que se encontraron en cada entrevista realizada.

A continuación se presentan los resultados y conclusiones de dicho análisis.

Resultados

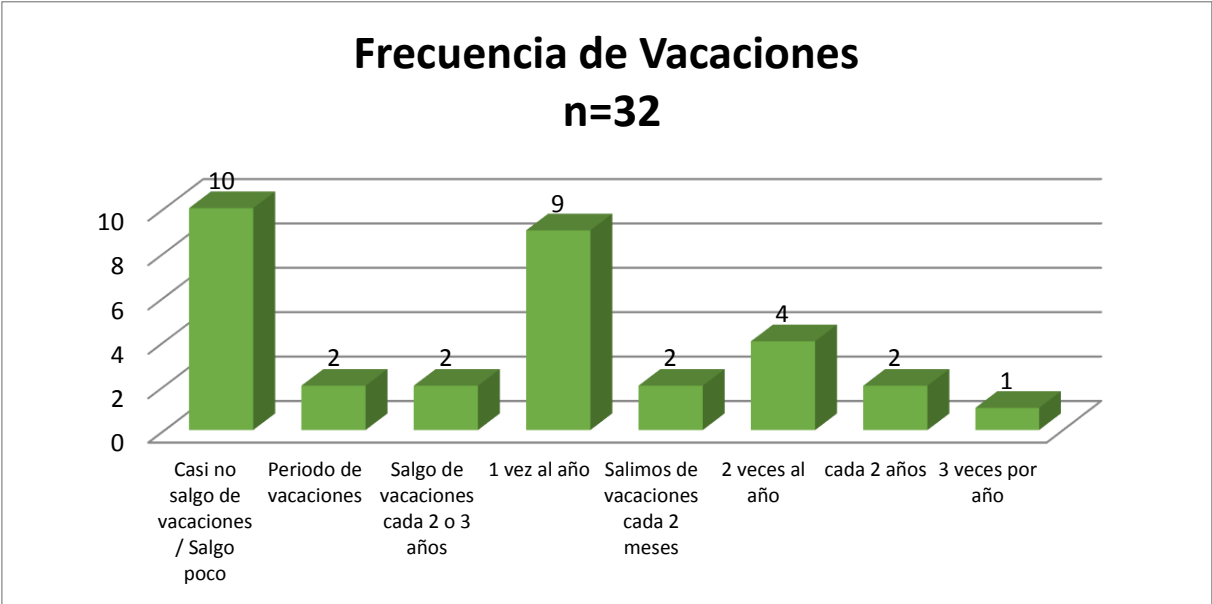
La mayoría de los entrevistados considera La *Sustentabilidad* como una forma y estilo de vida, al cuidar y no sobreexplotar a la naturaleza, misma que es la que nos permite el desarrollo de actividades, y aprovechamiento de los recursos producto de la tierra.

La frecuencia con que la gente sale de vacaciones, nos da un plano de cómo utilizan, aprovecha y realizan actividades de mayor preferencia cual sea el

periodo que ello utilizan para vacaciones y nos ayuda a tomar decisiones de apertura de horarios y costos para el funcionamiento del rancho.

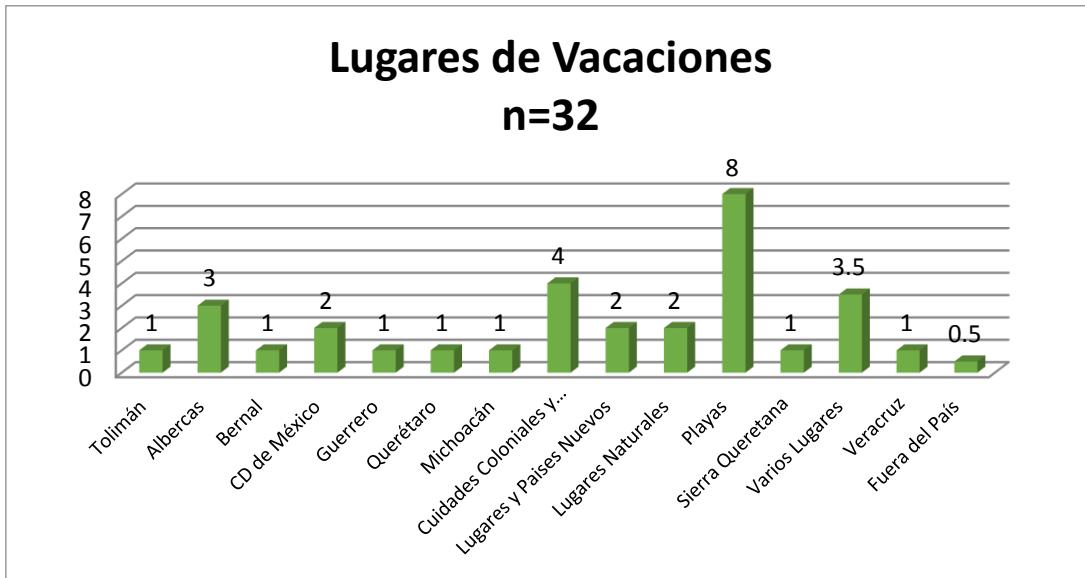
Estudiando la gráfica de las 34 entrevistas solo 30 personas contestaron esta pregunta de las cuales el 33.3 % indican que casi no salen de vacaciones o salen poco de vacaciones, lo cual muestra que no obtiene el ingreso suficiente para destinar un porcentaje a diversión y vacaciones.

De igual manera nos indica que el 30% de las personas que contestaron esa pregunta salen por lo menos una vez al año de vacaciones sin importar el periodo vacacional.



Cuadro 4. Frecuencia de vacaciones (Elaboración propia)

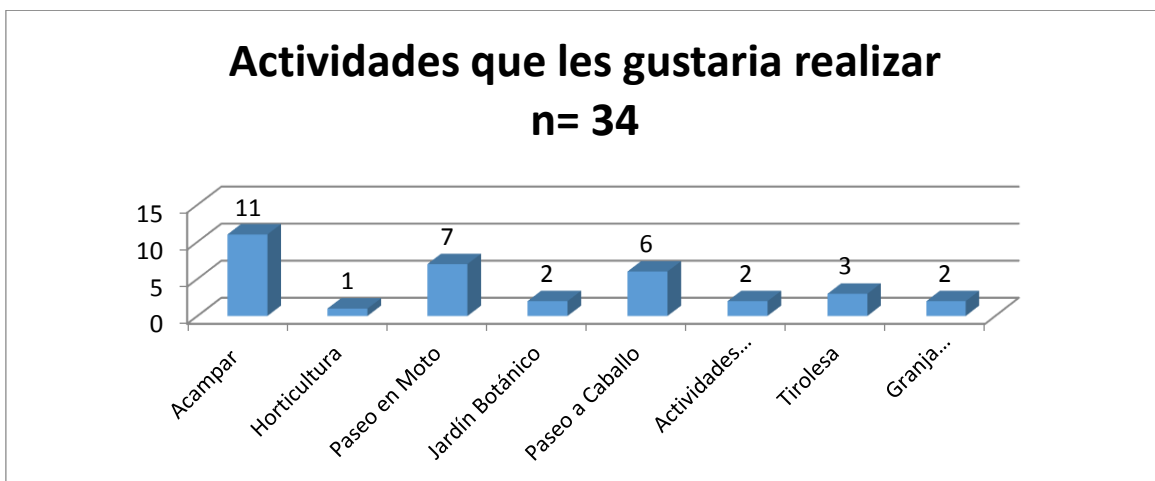
El 23.5% de la gente entrevistada indica que los lugares que más les agrada visitar son destinos de playa, el 11.7% ciudades coloniales y pueblos, en donde puedan descansar y olvidar el tedio de la rutina en la ciudad, mismos en donde la convivencia con la familia es su principal objetivo. Por el contrario solo el 1.4% indico que viaja al extranjero para vacacionar. Lo que nos da como resultado que la mayoría de los entrevistados tienen preferencia por visitar diversos lugares del territorio nacional.



Cuadro 5. Lugares de Vacaciones (Elaboración propia)

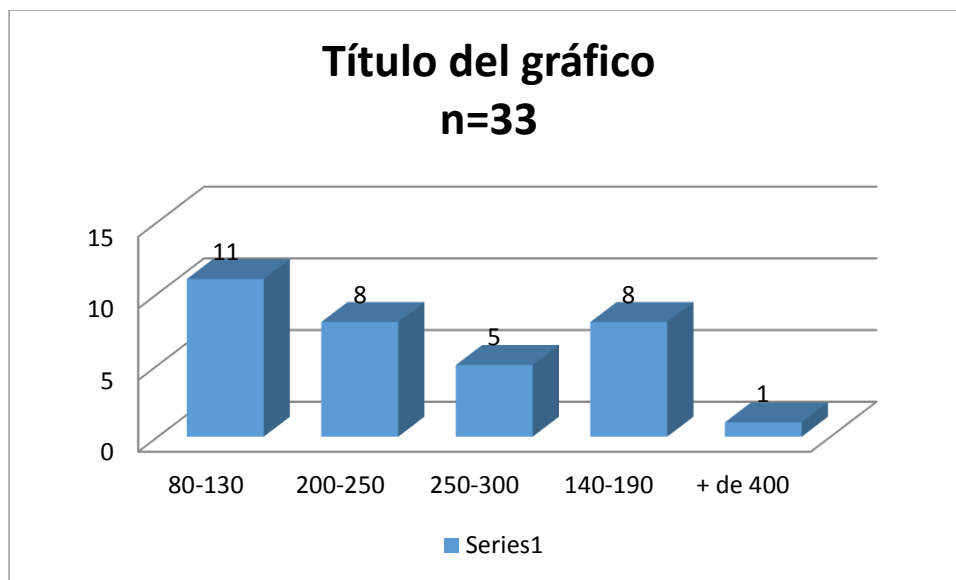
El 94% de las personas encuestadas indicaron al menos una actividad que les gusta realizar cuando van de vacaciones, de las actividades que les gustaría realizar el 76% de los entrevistados les gustaría Acampar al Aire Libre.

El 100% de las personas encuestadas mencionaron al menos una actividad recreativa que les gustaría realizar si saldrían de vacaciones al Rancho.



Cuadro 6. Actividad que les gustaría realizar (Elaboración propia)

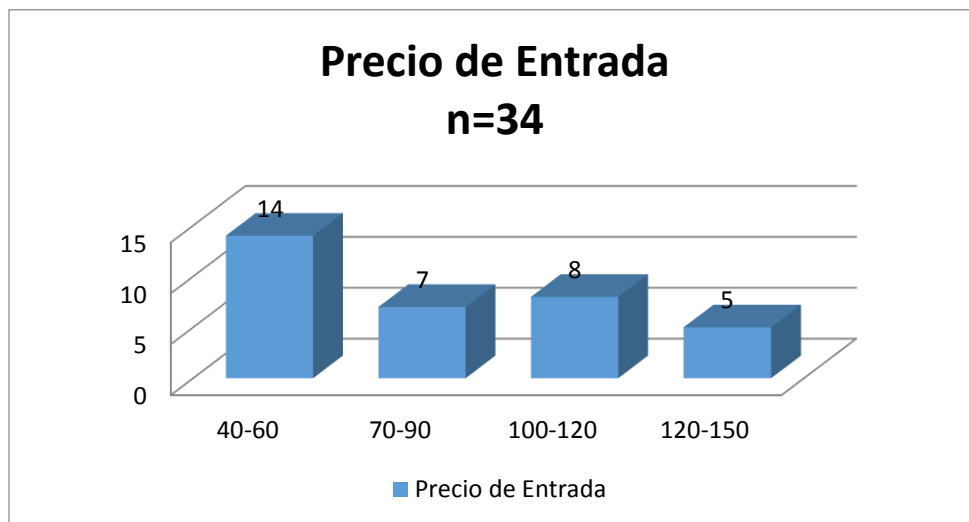
Dentro de las entrevistas realizadas se observó que la gente está dispuesta a pagar por las actividades que se realizaran en el Rancho las siguientes cuotas:



Cuadro 7. Precio por atracción (Elaboración propia)

Estimamos que el costo adecuado para un mínimo de 3 actividades a realizar dentro del Rancho, en una estancia (un día entero) considerando los costos y gastos de mantenimiento sería de 140 a 190 pesos por persona.

La estimación de costos de entrada por persona según los datos arrojados por las entrevistas es:



Cuadro 8. Precio por entrada (Elaboración propia)

Se estimó que el costo apropiado para el ingreso al Rancho sería de 40 a 60 pesos por persona mayor a 12 años de edad en un una estancia máxima de tres días.

El proyecto de **Rancho Ecoturístico San Pedro** nos parece que es un claro ejemplo de una investigación compleja y holística debido a que no únicamente nos compete a nosotros este tipo de proyectos sino todo lo contrario creemos conveniente la incidencia de otras disciplinas, tales como, diseño gráfico, ciencias sociales e incluso la colaboración de ingenierías, entre otras.

No obstante, el trabajo realizado para obtener el Título de Licenciados en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales ha sido fructífero y prometedor. Así mismo queremos remarcar la importancia que tiene la metodología en este tipo de trabajos, ya sean para investigación, intervención y/o asesoría.

El planteamiento inicial fue el análisis socioeconómico de la alternativa de un Rancho Eco-turístico, el cual contiene ejes de desarrollo económico y generación de empleo, atracciones turísticas bajo el criterio de la sustentabilidad

detonar el desarrollo económico regional. Analizando el impacto que tendrá. Con el objetivo de incluir a la comunidad en el desarrollo de actividades económicas y salvaguardar los recursos naturales de la región desértica del municipio. Esto a largo plazo debido a las dimensiones tan ambiciosas del Proyecto y que este sea sustentable, entrando así en el paradigma de cómo es que las sociedades cooperativas desde su formación tienen este sentido de sostenibilidad, al ajustarse a las necesidades humanas, que intrínsecamente forma parte de su filosofía de constitución y una de sus razones de ser. Sobre todo por la naturaleza del terreno que es extensa y se presta para un proyecto prometedor.

La naturaleza, como los recursos económicos en teoría con imposibles de agotarse, dado los beneficios a los que somos acreedores, sobre todo el de vivir una experiencia única y no tan tradicionalista como lo que ofrece un destino de “arena, sol y mar”, sino enfrentar nuevos retos y experiencias. Según el resultado de las encuestas y el análisis financiero, existe una factibilidad de la implementación del Rancho Ecoturístico San Pedro y su implementación de la actividad turística en el municipio de Tolimán, y de tener potencialidades en la oferta de servicios y capacitación de actores locales para el desarrollo de la comunidad.

El aprendizaje que hemos obtenido de este proyecto en general tiene que ver con el análisis de situaciones actuales y en base a ello plantear las estrategias, metas u objetivos que queremos realizar mediante uno o varios indicadores el cual nos permitió visualizar claramente qué estamos haciendo para lograrlos y en qué tiempo.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Descripción de la Organización

Nombre:

Rancho Ecoturístico San Pedro S.C. de R.L.

Dirección:

Carretera a la Secundaria Técnica #5, S/N km 1.2 Tolimán, Querétaro.

Descripción:

Somos una sociedad cooperativa dedicada a la realización de actividades eco-turísticas ubicada en el semidesierto queretano en la población de San Pedro, Tolimán. Este municipio se localiza en un paisaje montañoso, en el semidesierto queretano, cuna de culturas como la Otomí y la Chichimeca.

Nuestro objetivo principal es la preservación y cuidado del medio ambiente añadiendo como valor agregado una experiencia única a nuestros visitantes. El equipo de Rancho San Pedro queremos dar un servicio de calidad con calidez.

Slogan y Logo

Slogan

“El alma de la naturaleza queretana”

Logo



La selección de propuesta de logo, es debido a que uno de las principales atractivos del rancho es que está ubicado en una zona semidesértica en donde la principal vegetación son las cactáceas y la preservación de estas es primordial para la conservación de estas especies.

Filosofía Organizacional

Misión

RANCHO SAN PEDRO, ofrece las más novedosas actividades de ecoturismo y productos del Semidesierto Queretano. Brindando un ambiente único que satisfaga las necesidades de diversión y recreación de nuestros clientes, cumpliendo con un servicio de calidad que será nuestro sello distintivo.

Visión

Posicionarnos dentro de los primeros 2 años como uno de los líderes en el Estado de Querétaro que ofrece turismo alternativo, basándose en la calidad de nuestros servicios y productos. Dejando como satisfacción la tranquilidad y armonía en nuestros clientes. Todo esto con la ayuda de nuestro equipo de trabajo profesional y altamente capacitado.

Valores

Corporativos (Basados en el MBM)

Integridad: La realización y práctica del negocio se harán en el marco legalmente establecido y con integridad.

Cumplimiento: Luchar por el cumplimiento de 10.000%, con un 100% de nosotros cumplir plenamente el 100% del tiempo. Garantizar la excelencia en el medio ambiente, la seguridad y el cumplimiento de todas las demás, deténgase, piense y pida.

Creación de valor: Crear verdadero valor a largo plazo de los recursos económicos. Entender desarrollar y aplicar la gestión basada en el mercado para obtener resultados superiores, eliminar los residuos.

Espíritu empresarial: Demostrar el sentido de urgencia, la disciplina, la responsabilidad, el juicio, la iniciativa, habilidades de pensamiento económicos y crítica, y la asunción de riesgos necesaria mentalidad para generar la mayor contribución de la empresa.

Cliente enfoque: Comprender y construir relaciones con los clientes para anticiparse rentable y satisfacer sus necesidades.

Conocimiento: Buscar y utilizar los mejores conocimientos en las decisiones de forma proactiva y comparta su conocimiento mientras abraza un proceso de impugnación.

Cambio: Abrazar el cambio. Imaginar lo que podría ser, desafió el status quo, e impulsar la destrucción creativa.

Humildad: La humildad y la honestidad intelectual práctica, constantemente tratan de comprender y constructiva frente a la realidad para crear valor real y conseguir la superación personal.

Cumplimiento: Crean un valor y producen resultados con el fin de alcanzar su pleno potencial y verdadero disfrute en su trabajo.

Cooperativos

Ayuda mutua: Cuando dos o más personas se socorren y cooperan entre sí para lograr las metas individuales o colectivas propuestas.

Honestidad: Es la honradez, la dignidad y la decencia en la conducta de los(as) asociados(as). La persona honesta es incapaz de robar, estafar o defraudar.

Democracia: Se refiere a cada persona es libre y su voto tiene el mismo valor y peso que los demás, cada persona tiene derecho de voz y voto.

Igualdad: La igualdad es el trato idéntico que se les brinda a las personas sin que medie ningún tipo de reparo por la raza, sexo, clase social u otra circunstancia plausible de diferencia.

Perseverancia: La perseverancia en un Empresario significa logros, quien, necesariamente requiere de levantarse y luchar todos los días en contra de las adversidades y de los problemas que se puedan presentar.

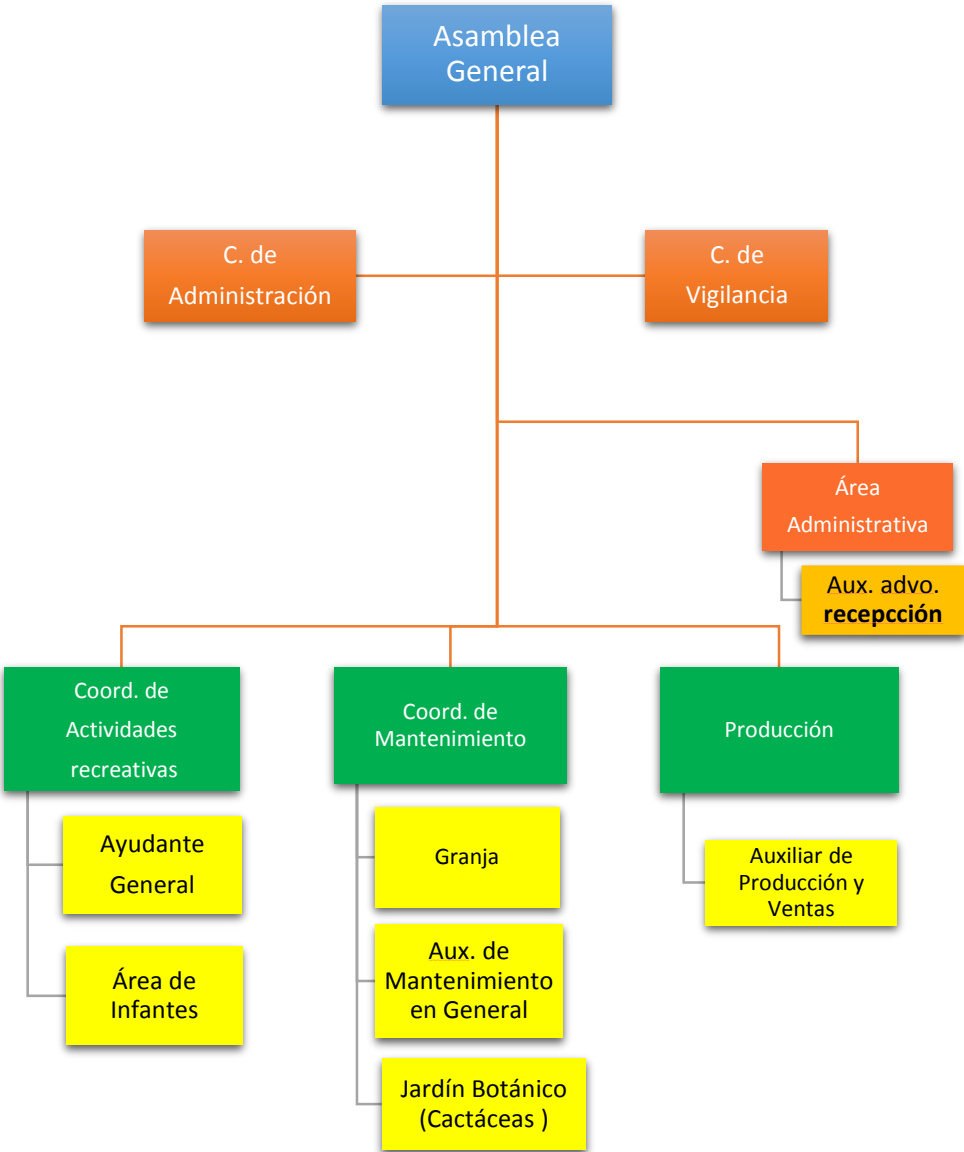
Disciplina: Tener la convicción de terminar y no dejar a medias las cosas que sean importantes para la propia formación de un Proyecto exitoso.

Responsabilidad: Se trata del cargo o la obligación moral que resulta para un sujeto del posible error cometido en un asunto determinado.

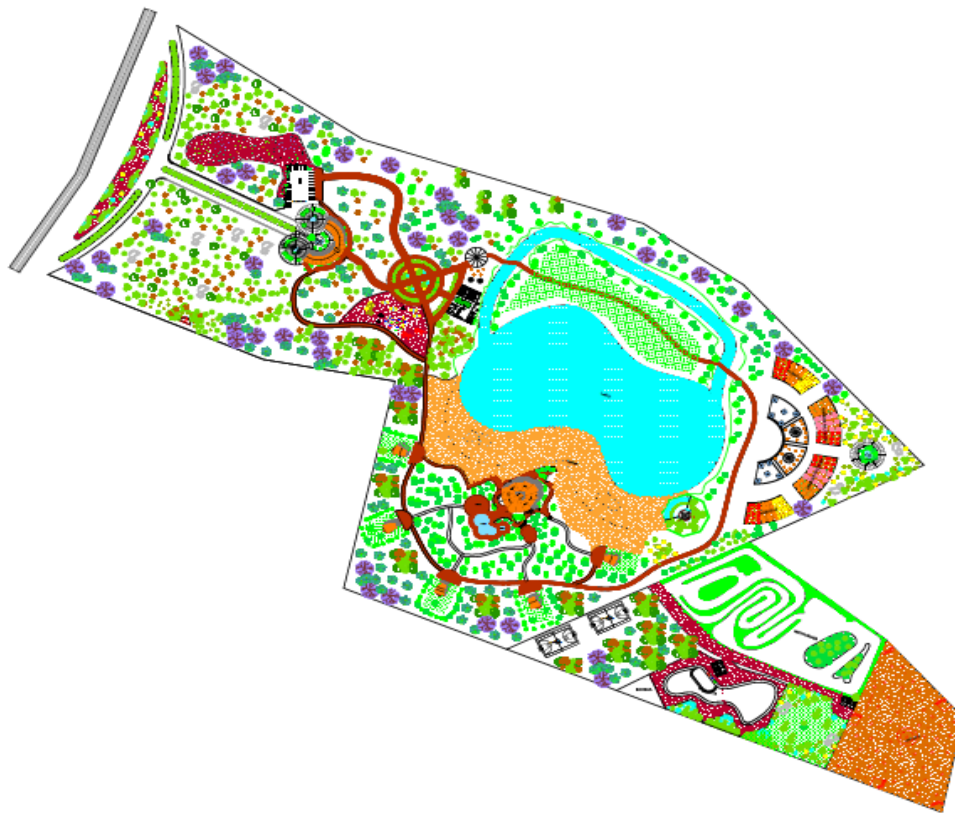
Equidad: Se refiere a la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros.

Respeto: Es aceptar y comprender tal y como son y piensan los demás.

Estructura Organizacional (Plan Estratégico)



Estudio Técnico



SIMBOLOGÍA VEGETACIÓN INDUCIDA

SIMBOLOGÍA VEGETACIÓN NATIVA

SIMBOLOGÍA MATERIAL Y PARQUEADO

OTROS Símbolos:

PARQUE ECOLOGICO

PARQUEADO I

BAÑO

www.ri.rio

PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL

ESCALA: 1:1000

ADAPTACIÓN: M.A. PARQUEO

FECHA:

Dra. Prof. Dra.
Edu. López
MÉTRICORPORA

PROYECTO: _____

Objetivos

General

- ❖ Planear y gestionar actividades de ecoturismo y productos del Semidesierto Queretano, las cuales brinden un ambiente único y una experiencia memorable. Buscando que los servicios y productos operen bajo estándares de calidad, oportunidad y seguridad. Manteniendo así la preservación y cuidado del medio ambiente. Lograr una participación del mercado en un 5%.

Específicos

- ❖ Director General: Dirigir, coordinar, gestionar y mantener el cumplimiento del plan estratégico de trabajo así como preservar el Rancho eco-turístico, realizar proyecciones para la obtención de información que apoye en el proceso de toma de decisiones, además de optimizar los recursos institucionales.
- ❖ Presentar a la asamblea general los programas, planes que se requieran para desarrollar los programas dentro del parque.
- ❖ Velar por la correcta recaudación e inversión de los recursos del Rancho.
- ❖ Adoptar los reglamentos manejos de manuales de funciones para el cumplimiento de las actividades y diversas tareas del Rancho.
- ❖ Ser una empresa que por medio del ecoturismo tenemos como objetivo brindarle al cliente una nueva experiencia de convivencia con el medio ambiente.
- ❖ Nuestro objetivo principal es la preservación y cuidado del medio ambiente añadiendo como valor agregado una experiencia única a nuestros visitantes.

Políticas

- ❖ Todo el personal debe de contar con curso de primeros auxilios que le permita actuar de manera adecuada y oportuna en contingencias.
- ❖ El personal operativo que labora en Rancho Eco-turístico “San Pedro”, tiene una rotación semanal o por temporada, según el flujo de personas. Esto permitiendo que se involucren evitando la monotonía en las actividades, bajo la filosofía del ohnismo.
- ❖ Se otorgaran descuentos a grupos de la siguiente manera:
 - 5% de descuento, 10 personas
 - 10% de descuento, a grupos de 11-20 personas.
- ❖ Aplicar detalladamente las políticas de inducción y capacitación para ser la empresa turística número 1 de la región.
- ❖ Cliente: brindarle al cliente una experiencia única por medio de la convivencia con el medio ambiente, a través de la realización de actividades recreativas.
- ❖ Mercado: realizar campañas de publicidad por medio de módulos de información turística, campañas de integración para diferentes organizaciones y empresas que lo requiera.
- ❖ Agilidad y seguridad en las operaciones: actitud constante en el servicio al cliente, resguardando su integridad física por medio de la seguridad.
- ❖ Creatividad e innovación: anticipándonos a los cambios sociales y culturales, plantearemos nuevas alternativas para satisfacer las necesidades que el mercado demanda.

- ❖ Comunicación interna y externa: intercambio constante de información relevante a la operación, que contribuya a lograr la satisfacción del cliente

Políticas de Calidad

Las Políticas de calidad nos ayudan a brindar un producto confiable y de calidad, asegurando la satisfacción y regreso de nuestros visitantes, a través de:

- ❖ Capacitación permanente del personal
- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Mejora continua
- ❖ Modernización de instalaciones y equipos

Reglamento Interno

Reglamento para el visitante

Las siguientes disposiciones tienen por objetivo disminuir los impactos negativos de la actividad turística en nuestra comunidad y los ecosistemas que visitas. Te pedimos que leas cuidadosamente el reglamento y sigas las indicaciones en toda tu visita. ¡Gracias!

En nuestras instalaciones:

- ❖ Se prohíbe arrojar residuos sólidos fuera de los sitios específicos (botes de basura).
- ❖ Por favor, separa tus residuos según lo indiquen los botes de residuos distribuidos en nuestras instalaciones.
- ❖ No se pueden introducir mascotas a las habitaciones.
- ❖ Favor de NO dejar alimentos en las habitaciones ya que estos atraen insectos que pueden ser peligrosos para ti.
- ❖ NO fumes o prendas velas dentro de las habitaciones por tu seguridad.
- ❖ Te invitamos a apagar las luces y ventiladores antes de salir de tu habitación para ahorrar energía.
- ❖ Por favor cierra las llaves de agua (lavamanos y regaderas) cuando te enjabones, afeites o laves los dientes para disminuir el desperdicio de este valioso recurso.
- ❖ NO alimentes a la fauna silvestre, ya que se acostumbran a depender de los visitantes y pierden su capacidad de supervivencia.
- ❖ NO extraigas ningún tipo de planta u hongo, sólo toma fotos.
- ❖ NO tomes fotografías de las personas y casas de la comunidad sin su consentimiento. ¡Pide permiso y/o pregunta a tu guía!
- ❖ Si quieres participar en alguna celebración u actividad comunitaria pregunta antes cómo hacerlo sin faltar al respeto.
- ❖ Se prohíbe el uso de aparatos de sonido en las zonas abiertas de nuestro proyecto eco-turístico. Sólo puedes usarlos dentro de las habitaciones a bajo

volumen y de preferencia utilizando audífonos. Así respetas a los otros visitantes y no ahuyentas a los animales silvestres.

- ❖ Te pedimos que te lleves tus residuos desechables como plásticos de PET (botellas de refrescos y agua), bolsas de frituras, empaques de aluminio, unicel y otros materiales no biodegradables.
- ❖ Por favor regresa contigo todos los residuos peligrosos que traigas contigo como pilas, aceites, pinturas, etc.

En nuestras actividades:

- ❖ Sigue todas las indicaciones y recomendaciones de tu guía.
- ❖ NO te salgas del sendero por tu seguridad y para evitar el impacto en las plantas y el suelo.
- ❖ Se prohíbe arrojar residuos sólidos fuera de los sitios específicos (botes de basura).
- ❖ NO fumes durante los recorridos, para no ahuyentar a la fauna que se puede observar y, ¡¡¡por tu salud!!!
- ❖ NO alimentes a la fauna silvestre, ya que se acostumbran a depender de los visitantes y pierden su capacidad de supervivencia.
- ❖ NO extraigas ningún tipo de planta u hongo, sólo toma fotos.
- ❖ NO tomes fotografías de las personas y casas de la comunidad sin su consentimiento. ¡Pide permiso y/o pregunta a tu guía!
- ❖ Si tus fotos serán utilizadas con fines de lucro (comerciales) recuerda que se debe cumplir con el trámite CNANP-00-004, para contar tu permiso.
- ❖ Se prohíbe el uso de aparatos de sonido en los senderos.
- ❖ En los recorridos nocturnos la luz portátil (lámparas) se limita exclusivamente al uso discrecional del guía.
- ❖ EVITA vestimenta de colores brillantes. Utiliza ropa que se mimeticen con la selva (verde, café, beige).
- ❖ EVITA elevar la voz durante el recorrido.
- ❖ Mantente cerca del grupo y del guía en todo momento.

Si quieres prender fogatas:

- ❖ Pregunta por las áreas designadas para fogatas las cuales se encuentran libres de vegetación para evitar dañar el ecosistema.
- ❖ Asegúrate que el lugar donde se hará la fogata este limpio de hierba, hojas y tierra con un radio de 1 metro.
- ❖ Coloca piedras alrededor del perímetro para evitar que la leña pueda rodar y alcanzar vegetación circundante.
- ❖ NUNCA dejes sola la fogata.
- ❖ Cuando dejes de utilizar la fogata se debe apagar completamente utilizando tierra para sofocarla, revolviendo esta con las brasas, hasta asegurarse que no existe fuente de calor. Si existiera la posibilidad de conseguir agua, se debe usar para extinguir la fogata, no dejando rastro de la fogata.

Reglamento Interno de Trabajo

Campamento Ecoturístico Rancho San Pedro S.C. De R.L.

Capítulo I Ámbito de aplicación

Están sujetos al presente Reglamento, todas las personas que desempeñen cualquier trabajo subordinado a favor de la empresa.

El presente Reglamento es de observancia obligatoria tanto para la empresa como para los trabajadores a su servicio incluyendo, desde luego, a todos los trabajadores que ingresen con posterioridad a la fecha de depósito del mismo.

El personal de la empresa está obligado a cumplir también con las disposiciones de orden técnico y administrativo que dicte la misma, las cuales les serán dadas a conocer a través de los medios adecuados para el caso.

Capítulo II Ingreso a la empresa

En los casos en que sea necesario que el trabajador obtenga aprobación expresa de las autoridades para desempeñar el trabajo contratado, será requisito indispensable que presente dentro de los 7 DIAS DE SU INGRESO, las licencias, autorizaciones o documentos respectivos; de no hacerlo en dichos términos, se suspenderá la relación laboral hasta su presentación, otorgándose una prórroga por igual período a su vencimiento, previo a la terminación de la relación laboral por *inhabilidad manifiesta para desempeñar el trabajo*.

Capítulo III Organización del personal

Los trabajadores se clasifican de acuerdo con la duración del contrato en:
Trabajadores permanentes: aquellos cuya relación de trabajo tiene el carácter de tiempo indeterminado conforme al contrato individual o colectivo de trabajo.

Trabajadores temporales: aquellos que han sido contratados para la ejecución de trabajos temporales o transitorios, ya sea por *obra o por tiempo determinado*,

considerándose en este caso los contratos como terminados y sin responsabilidad para la empresa, al modificarse o concluir los objetivos que motivaron su celebración.

Capítulo IV Lugar y tiempo de trabajo

Los trabajadores iniciarán y terminarán sus labores en los lugares que la cooperativa les designe y deberán atender a cualquier otra actividad conexas a su ocupación principal.

Al iniciarse la jornada de trabajo diariamente, los trabajadores deberán checar su asistencia y de inmediato procederán a instalarse en los lugares de trabajo.

En los días y horas que se establezcan para la limpieza del área de trabajo, maquinaria, aparatos e instrumentos de trabajo o por cualquier otra causa, en los que el trabajador no se pueda dedicar a las labores que habitualmente desempeña, la empresa tiene el derecho de utilizar sus servicios y el trabajador el deber de prestarlos, en cualquier otra labor compatible que se le asigne, sin menoscabo de la retribución de su categoría. Al terminar esta circunstancia extraordinaria, el trabajador regresará a su puesto habitual.

Capítulo V Jornada de trabajo

La jornada semanal de trabajo será de 45 horas tratándose del turno diurno. El horario u horarios que regirán la empresa será de lunes a sábado de las 9:00 am a las 5:00pm, con una hora para tomar alimentos.

Los alimentos serán tomados por los trabajadores fuera del centro de trabajo, por lo que dicho período queda fuera de la jornada laboral.

El horario señalado podrá ser modificado a petición de la empresa y por necesidades de la misma, previo convenio con los trabajadores.

Los trabajadores, sin excepción alguna, deberán estar en sus lugares de operación e iniciar sus labores exactamente a la hora señalada en el artículo 10; sin embargo, se contará con una tolerancia de 10 minutos, pasados los cuales se considerará como retardo al inicio de labores.

Cuando por requerimiento justificado de la empresa sea necesario prolongar la jornada, los trabajadores requeridos continuarán en el desempeño de sus labores, *previa autorización por escrito de la empresa.*

Los trabajadores ejecutarán su trabajo con la intensidad, cuidado y esmero apropiados en los términos convenidos.

Capítulo VI Días de descanso y vacaciones

La empresa concederá a sus trabajadores un día de descanso, por cada seis días de trabajo. Cuando no laboren durante los seis días hábiles, la empresa cubrirá una sexta parte del salario, multiplicado por los días de la semana que se hubieren laborado.

Son días de descanso obligatorio con goce íntegro de salario, los siguientes:

1ro de enero	20 de Noviembre
Primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero	1° de diciembre de cada 6 años, cuando corresponda la transmisión del Poder Ejecutivo Federal, y
Tercer lunes del mes de marzo, en conmemoración del 21 de marzo	25 de diciembre de cada año.
1° de mayo	El que determinan las leyes federales y locales electorales, en caso de elecciones ordinarias para efectuar la jornada electoral
16 de septiembre.	

La empresa concederá a sus trabajadores vacaciones anuales conforme al artículo 76 de la ley, en la inteligencia de que tales días serán pagados con salario íntegro, más el 25% adicional por concepto de prima vacacional.

La forma de disfrutarlas será en dos períodos anuales, considerando prioritariamente al personal que tenga derecho a más de seis días en el año,

debiendo presentar su solicitud al jefe inmediato, por lo menos con 7 días de anticipación.

Para el cómputo de las vacaciones del personal se incluirán únicamente los días laborables, entendiéndose como tales los que no estén incluidos en el descanso semanal, ni los días de descanso señalados en el artículo 19 de este reglamento.

Capítulo VII Permisos

Los trabajadores están obligados a solicitar los permisos para faltar a sus labores, por escrito dirigido a su jefe inmediato.

Toda falta no amparada con autorización escrita, se computará como injustificada.

Son consideradas faltas justificadas, sin el requisito del permiso autorizado por escrito, las que obedezcan acaso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada. La comprobación de la justificación deberá ser hecha por el trabajador dentro de las 48 horas siguientes al inicio de la jornada a la cual no asistió.

El trabajador que necesite retirarse de la empresa durante la jornada de trabajo por enfermedad, razones personales o extraordinarias, deberá solicitar el permiso a su jefe inmediato, quien le entregará la autorización correspondiente por escrito.

Capítulo VIII Lugar y días de pago

Los salarios de los trabajadores serán cubiertos en el lugar donde se presten los servicios, y dentro de las horas de trabajo.

Si por ausencia del trabajador hubiere necesidad de que otra persona cobre su salario, ésta deberá presentar carta poder otorgada por el trabajador ausente y suscrita por dos testigos.

Todos los trabajadores están obligados a firmar los recibos de pago, listas de raya o cualquier documento que exija la empresa como comprobante del pago

de los salarios. La negativa del trabajador a otorgar la firma de dichos documentos, relevará a la empresa de entregar los salarios respectivos.

Para los efectos del pago de vacaciones, la empresa pagará a los trabajadores los salarios correspondientes al período respectivo, el día anterior al inicio de su disfrute.

Capítulo IX Medidas de higiene y seguridad

La empresa establecerá las medidas de higiene y seguridad que determine la Ley Federal del Trabajo, el Reglamento Federal de Seguridad e Higiene en el Trabajo, las Normas Oficiales Mexicanas referidas a la actividad de la empresa, las adicionales que estime convenientes, y las que las autoridades competentes les señalen.

Para verificar el cumplimiento de las obligaciones que en este capítulo se establecen, se constituirá en la empresa una Comisión Mixta Permanente de Higiene y Seguridad, compuesta por igual número de representantes de los trabajadores y de la empresa, y cuyas funciones se desempeñarán dentro de las horas de trabajo sin menoscabo de su sueldo, debiendo reunirse el primer viernes de cada mes.

El personal se abstendrá de realizar todo acto que pueda poner en peligro su propia seguridad, la de sus compañeros o las de la negociación.

Por ningún motivo, los trabajadores durante los períodos de incapacidades temporales médicas, ni las trabajadoras durante las incapacidades pre y postnatales deberán presentarse en los centros de trabajo, salvo para la entrega de los certificados correspondientes expedidos por el IMSS.

Cuando el trabajador sufra un accidente de trabajo, deberá dar aviso inmediato al jefe directo y al jefe de personal, a fin de que se adopten con toda urgencia las medidas pertinentes.

En cada uno de los departamentos existirá un botiquín de emergencia con todos los implementos y útiles necesarios para la atención de los trabajadores que, en caso de accidente o enfermedad, requieran de un auxilio inmediato.

Para evitar accidentes de trabajo, los trabajadores deberán observar las siguientes reglas:

Seguirán con todo cuidado y esmero las instrucciones que dicte la empresa respecto a la ejecución de sus trabajos, previsión de riesgos y observancia de medidas de cualquier índole encaminadas a tal efecto.

Usarán en todo caso el equipo e instrumentos de protección personales que sean necesarios en el desempeño de su trabajo.

Queda estrictamente prohibido correr o fumar dentro del centro de trabajo.

Cuando algún trabajador contraiga alguna enfermedad contagiosa, éste o cualquier otro trabajador de la empresa que tuviere conocimiento del hecho, están obligados a dar de inmediato aviso a su jefe inmediato, a fin de que el trabajador enfermo pueda ser examinado por los médicos del IMSS. De acuerdo con el dictamen médico, la empresa deberá tomar las medidas que sean necesarias para evitar el contagio de la enfermedad.

Capítulo X Medidas disciplinarias

Son causas de rescisión del contrato de trabajo, las señaladas en la Ley Federal del Trabajo.

Todas las faltas que impliquen incumplimiento de este Reglamento, a la Ley Federal del Trabajo, o al contrato de trabajo, que no ameriten la rescisión del contrato, serán sancionadas por la empresa con suspensión de labores hasta por ocho días. El jefe inmediato en cada caso hará las investigaciones correspondientes, escuchando siempre al trabajador, y como regla general notificará las normas disciplinarias por escrito.

Sanciones por ausencias injustificadas en períodos de 30 días:

- 1 (una) ausencia: suspensión por un día, sin goce de sueldo.*
- 2 (dos) ausencias: suspensión por tres días, sin goce de sueldo.*
- 3 (tres) ausencias: suspensión por cinco días, sin goce de sueldo.*
- 4 (cuatro) ausencias: rescisión de contrato.*

Retardos injustificados en un período de 30 días:

- 1 (un) retardo: amonestación.*
- 2 (dos) retardos: suspensión de un día, sin goce de sueldo.*
- Más de 3(tres) retardos: suspensión por 2 (dos) días, sin goce de sueldo.*
- Más de 5 (cinco) retardos: suspensión de 4 (cuatro) días, sin goce de sueldo.*
- Más de 8 (ocho) retardos: suspensión de 5 (cinco) a 8 (ocho) días, sin goce de sueldo, de acuerdo con la reincidencia del trabajador.*

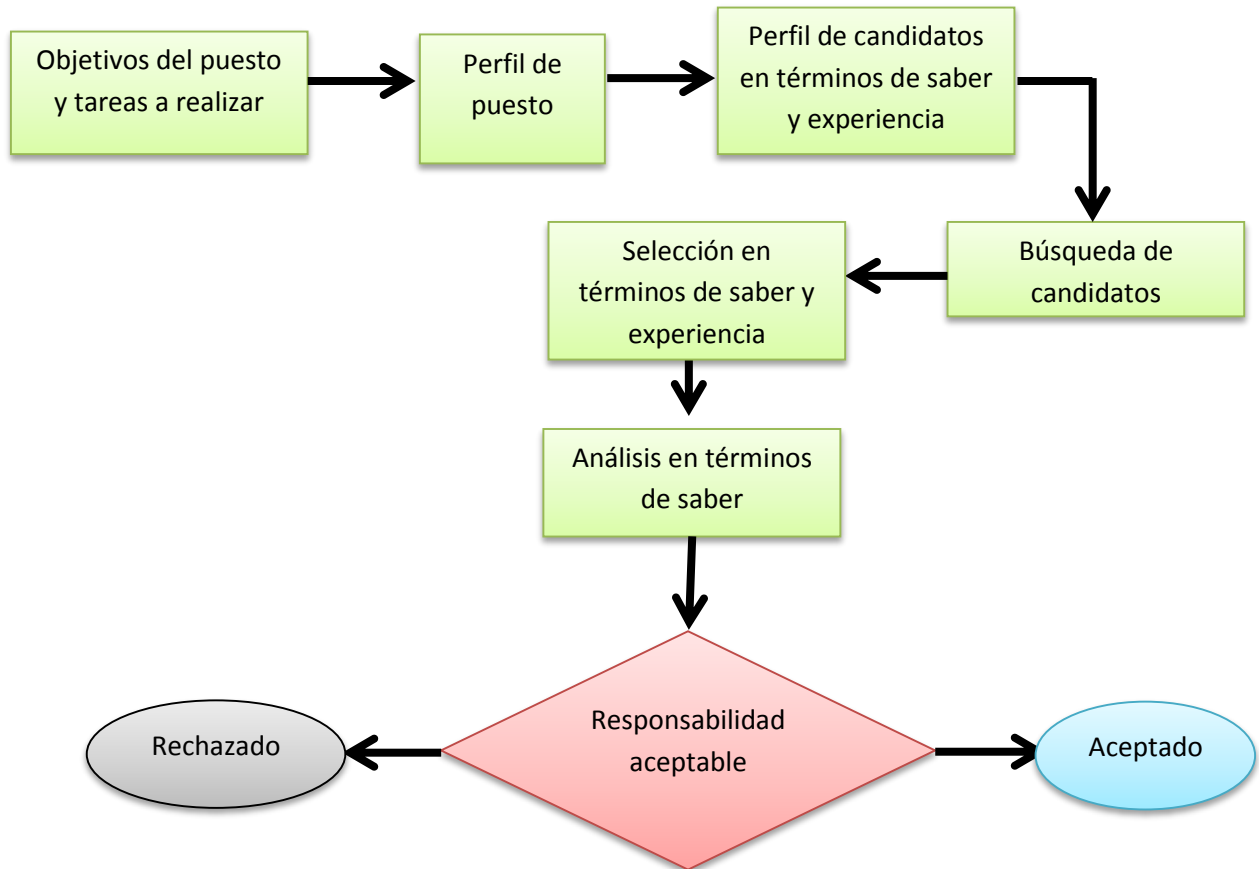
El tiempo no laborado por retardos, se descontará del sueldo del trabajador.

Los trabajadores que abandonen injustificadamente su lugar de trabajo con anticipación a la hora de la salida, serán sancionados con una amonestación o hasta con un día de suspensión, sin goce de sueldo, dependiendo de las consecuencias de su abandono en las actividades, la que además podría dar como resultado una causal de rescisión, en caso de causar un grave daño al patrimonio de la empresa.

Cualquier otra infracción a las disposiciones del presente reglamento será sancionada con una amonestación o con un día de suspensión de actividades, bajo el descuento salarial correspondiente, según la gravedad de la infracción.

Proceso de selección, capacitación y sistema de remuneraciones

Proceso de selección del personal



Las actividades que generalmente se realizan para ejecutar el proceso son las siguientes.

1. Necesidad de Requerimiento de Personal
2. Conformación de la Comisión de Concurso
3. Publicación y Convocatoria del Concurso
4. Recepción de Solicitudes y Expedientes
5. Evaluación y Calificación de Expedientes.
6. Administración de Pruebas de Selección

7. Entrevista Personal
8. Investigación de Antecedentes
7. Elaboración y Publicación de resultados

Proceso de contratación

Después de haber pasado por el proceso de selección el candidato puede pasar a hacer contratado.

Se lleva acabo, firmando un contrato el cual será individual, no sólo es una necesidad legal, sino una necesidad administrativa, ya que en el mismo se establecen cláusulas legales y administrativas, como lo es la duración de la relación de trabajo que puede ser por tiempo indeterminado o determinado.

También se elabora un expediente del empleado donde se encuentran documentos que formen parte del historial laboral del trabajador, en este se encuentra su solicitud de empleo, documentos personales, actas de nacimiento, certificado de estudio, carta de antecedentes no penales, prestaciones con la que el trabajador cuenta, horario de trabajo, y actividades que desempeña

Después se da un curso de capacitación donde se le explica al trabajador:

- ❖ Cuáles van hacer sus funciones
- ❖ Se le da a conocer su área de trabajo
- ❖ Se le entrega su material de trabajo
- ❖ Se le otorga su manual de inducción.
- ❖ El objetivo de realizar este proceso es para:

Ayudar a los nuevos empleados de la institución, a conocerse y auxiliarlos para tener un comienzo productivo.

Establecer actitudes favorables de los nuevos empleados hacia la institución, sus políticas y su personal.

Ayudar a los nuevos empleados a introducir un sentimiento de pertenencia y aceptación para generar entusiasmo y una alta moral.

El proceso de inducción se hace necesario porque el trabajador debe ser adaptado lo más rápido posible al nuevo ambiente de trabajo.

Sistemas de remuneraciones

A todos los trabajadores se les otorgaran remuneraciones o premios por realizar adecuadamente su trabajo, participara en las actividades de la empresa y ser constantes en su trabajo.

En el mes de mayo se dará un 10 % correspondiente de su salario quincenal a los trabajadores que durante los meses anteriores del año en curso no cuenten con ninguna falta, permiso o incapacidades, y cuente con un buen historial de puntualidad.

En el mes que cumpla años se le hará una pequeña convivencia en alguna área de la empresa.

Cada fin de año se le regalara una botella de vino a cada uno de los trabajadores. Y en navidad se les dará un arcón.

Se pondrá en una parte visible del restaurante el nombre del empleado del con mayor desempeño.

Análisis FODA

Fortalezas

- ❖ Hectáreas suficientes para brindar todos los servicios que ofrece Rancho San Pedro.
- ❖ Los proveedores de los recursos necesarios para brindar los servicios y productos se localizan dentro de la localidad.
- ❖ Se aprovechan al máximo los recursos naturales de la región para la generación de productos bajo las normatividades correspondientes.

Debilidades

- ❖ No se tiene la capacidad para ofrecer los servicios y productos los 365 días del año.
- ❖ Nuevos en el mercado eco-turístico. por lo tanto, no se tiene una presencia en la mente del consumidor.
- ❖ Alta dependencia en las temporadas vacacionales. El resto del año hay una baja demanda por parte del consumidor.

Oportunidades

- ❖ El ecoturismo es un sector que se encuentra en crecimiento.
- ❖ Concepto innovador en la región (Centro ecoturístico).
- ❖ Hacer convenios con uniones de transportistas para el fácil traslado al lugar.
- ❖ Implementación de nuevas técnicas de conciencia ecológica mediante talleres recreativos.
- ❖ Se aprovecha la cultura y naturaleza (flora y fauna) del lugar.
- ❖ Fiestas patronales de la localidad, tales como, San Miguel, Chalmita, Semana Santa, etc.

Amenazas

- ❖ Existe una amplia gama de actividades de esparcimiento de la región.

- ❖ Susceptibilidad al ataque de una empresa más cercana.
- ❖ El transporte público no tiene acceso hasta el lugar.
- ❖ Baja conciencia ecológica respecto a la protección y preservación del medio ambiente.
- ❖ Rápido crecimiento de la población de la cabecera municipal hacía las periferias.
- ❖ Idiosincrasias de los nativos además de que el clima de la región (semidesierto) es extremoso y cambiante.

Matriz BCG

<p>Estrella</p> <p>Granja</p> 	<p>Interrogación</p> <p>Cactáceas</p> 
<p>Vaca</p> <p>Acampado</p> 	<p>Perro</p> <p>Productos lácteos y Souvenirs</p> 

Estrella: nuestro producto estrella es el área de la granja ya que el objetivo de esto es ser proveedor de sano esparcimiento en el cual las personas tengan contacto directo con la naturaleza.

Interrogación: nuestro “niño problema”, son las cactáceas, ya que en la región del semidesierto somos nuevos pero no los únicos con este producto.

Vaca: El acampado está clasificado en este rango debido a que tendrá una apertura y distribución en todo el año.

Perro: Los productos lácteos y souvenir están clasificados en este rango ya que no tenemos la aseveración de que van a ser rentables para el Rancho.

Servicios Estratégicos

Horarios de atención:

Temporada baja: Jueves a Domingo

Temporada alta (vacaciones): Martes a Domingo

Horario público: 9-18hrs

Admisión por día:

❖ Persona \$50.00

(Muestra de instalaciones y un pollito para niños menores de 12 años)

Estancia nocturna:

❖ Piso por Tienda de campaña \$60.00

Costos de tiendas de campaña

❖ p/3 personas \$150.00

❖ p/5 personas \$250.00

❖ p /12 personas \$500.00

Venta leña para fogata

❖ Leña \$50.00

Costos de cabañas

❖ Doble 4 personas (2 camas matrimoniales) \$800.00

Paseo a caballo

❖ 1 hr. p/persona (incluye equipo) \$80.00

Cuatrimoto

❖ 1hr. (incluye equipo) \$80.00

Tirolesa

- ❖ 1 persona con 2 tiros; primero 320m y segundo 280m \$300.00
(Incluye préstamo del equipo)

Tienda de suvenir

- ❖ Cactáceas pequeñas \$15.00 a \$30.00
- ❖ Cactáceas media \$40.00 a \$80.00
- ❖ Cactáceas grandes \$90.00 a \$400.00
- ❖ Queso Panela \$60.00 kg.
- ❖ Requesón \$80.00 kg.
- ❖ Litro de leche \$10.00
- ❖ Playeras \$100.00
- ❖ Tazas \$50.00

Granja temática

- ❖ Bolsa de alimento p/animales \$ 15.00

Convivencia y explicación de cómo crece, reproduce un animal. Cuidado animal y manutención.

Los productos derivados de los mismos.

- ❖ Conejos
- ❖ Vacas
- ❖ Cerdos
- ❖ Pato
- ❖ Oveja
- ❖ Cabra
- ❖ Gallinas

Lista de servicios

Tienda de suvenir

1. Cactáceas
2. Productos derivados de la leche
3. Playeras
4. Tazas

Campamento

- ❖ Área de acampado
- ❖ Leña para fogata
- ❖ Asador de carbón
- ❖ Servicio de baño
- ❖ Servicio de regaderas

Renta de cabañas

Contamos con 5 cabañas las cuales tienen las siguientes características:

- ❖ Capacidad para 6 personas máximo
- ❖ Baños propio, con agua caliente
- ❖ Frigo bar
- ❖ Pequeña mesa con sillas
- ❖ 2 camas
- ❖ En caso de llevar a una persona extra tendrá un Costos de \$80 pesos

Recorrido

- ❖ La muestra de instalaciones será de 2 horas las principales área por ver serán:
 1. Convivencia física con los animalitos de la granja (alimentarlos, ordeñar vacas, etc.)

2. Área de producción de quesos y derivados de leche.
3. Paseo por el jardín botánico.
4. Paseo por el área de cultivos.
5. Área de juegos (pista del infante).

Área de juegos y/o actividades grupales

El principal objetivo de este juego será el trabajo en equipo, tratar de sacar el estrés a todas las personas que participen, que se pueden olvidar por unos minutos de los celulares, la computadoras y el internet, este constara de 45 minutos, asegurando diversión, compañerismos, y momentos inolvidables.

1. La primera base será un camino con llantas esta las pasaran todos los integrantes en las cuales se tendrá que pasar por adentro de ellas y hasta que pase el último compañero seguirán con la,
2. La segunda base que será en un charco de lodo donde el propósito es buscar las 5 llaves doradas, después de que se encuentren las llaves solo un compañero seguirá la 3ra base. Otro de sus compañeros se instalará al término de esta quien continuará el camino, mientras los demás al principio de la 4ta base.
3. La tercera base es escalar una pequeña red de 8 metros cruzarán y ahí le darán a su compañero las llaves doradas.
4. La cuarta base constará de brincar dentro de costales para llegar a la,
5. Quinta base donde el resto de sus compañeros estarán sentados y ahí se pasan una bolsa llena de agua, cuando la bolsa llegue al compañero que tenga las llaves él las guardará ahí y seguirá la,
6. Sexta base donde pasará por debajo de unas cuerda en posición pecho tierra

7. A la última base será donde todos los integrantes se juntaran, correrán hasta el final y el primer equipo que llegue al baúl y logre abrirlo será el ganador.

Paseo a caballo

Incluye equipo para montar y una hora de paseo a caballo por el perímetro.

Tirolesa

Incluye 2 tiros y equipo de seguridad, tiene una duración de 3 a 5 minutos.

Área de cultivo

En esta se les explicará a los participantes como se siembra, cuáles son las condiciones para sembrar y en que se pueden utilizar los vegetales y la importancia de estos.

Jardín Botánico de Cactáceas

- ❖ Se dará una pequeña plática informativa de los cuidados, tamaños, tipos, nombres y la manera de sembrar.
- ❖ Se cuenta con una muestra de plantas bajo cultivo, propias de la región.

Promoción y Publicidad

Promoción:

- ❖ Descuento del 10% a grupos de más de 20 personas (trato directo en taquilla).
- ❖ Descuentos especiales a partir de 40 personas, con atención especial a grupos escolares, empresariales, hasta fiestas infantiles.
- ❖ Promoción individual incentivada por medio de una tarjeta de cliente frecuente, al juntar 5 sellos por visita, tu entrada es gratis y podrás escoger un tiro en la tirolesa o un paseo a caballo.
- ❖ A operadores y organizadores de excursiones se les otorgará 2 entradas de cortesía.
- ❖ Niños menores de 3 años no pagan entrada y adultos mayores con su tarjeta de Insen 50% de descuento.

Publicidad:

Se comenzará a publicitar el Rancho en dos fases. La primera fase estará conformada por la creación de una campaña de expectativa en donde solo se muestre el logo del rancho en espectaculares, revistas, y flyers. Y la segunda fase se promocionará ya de manera oficial las atracciones que se cuentan en el rancho, dirección, etc.

- ❖ Radio en estaciones locales (La Z, Exa fm, 91 Dat)
- ❖ Impresión de folletos informativos en la Secretaría de Turismo
- ❖ Promoción en revistas:
 - Asomarte



- Sada y el Bombón



- ❖ Página Web (Propia)
- ❖ Página de Facebook
- ❖ Espectaculares ubicados a orillas de la carretera (Publicidad a largo plazo)

Plan Estratégico

	Descripción
Objetivo	Planear y gestionar actividades de eco-turismo y productos del Semi-desierto Queretano, las cuales brinden un ambiente único y una experiencia memorable. Buscando que los servicios y productos sean de calidad. Manteniendo así la preservación y cuidado del medio ambiente.

Estrategia Área Administrativa

Acciones	Realizar un plan de ventas donde se obtenga un 5% del mercado. Control y reporte de las actividades. Convenios con la Secretaría de Turismo para la difusión de los servicios y con uniones de transportistas de la región. Realizar y coordinar las juntas de personal (mensuales).				
KPI	2014	Revisión de proyecciones históricas 2013	de Quejas de 9 – 10 anuales	De 0 convenios	De 0 junta mensual
KPI	2015	Revisión de proyecciones 2014	Disminución a 5 quejas anuales	A 2 convenios	A 1 junta mensual
Responsable	Gerente General - Aux Administrativo				
Fecha	2014-2015				
Dimensiones	Visión, Virtudes y talentos, Conocimiento de procesos, Decisiones correctas e Incentivos				
Principios	Cumplimiento, Creación de valor, Competencia, Conocimiento, Ventajas comparativas, Integridad, Espíritu empresarial, Enfoque al cliente, Acción humana				
Herramientas	Análisis de estrategias competitivas, Análisis de la cadena de valor, Código de conducta, Revisión del desempeño, Expectativas de líder, Desempeño de plan de desarrollo, Proceso de toma de decisiones.				

Estrategia Coordinación de Mantenimiento

Acciones	Planear, Organizar, Dirigir y Controlar los procesos de operación y mantenimiento del Rancho. Realizar supervisiones para evitar accidentes en los servicios y actividades. Diagnosticar y evaluar la magnitud de los desperfectos presentados en las instalaciones y equipo que requieran de mantenimiento.
----------	--

KPI	2014	80% control de inst. 6 fallas por mes	70% utilización de equipo de seguridad 1 accidente	90% mantenimiento de los instrumentos y maq. Mantenimiento anual 1
	2015	100% control de inst. 2 fallas por mes	100% utilización de equipo de seguridad accidentes	100% mantenimiento de instrumentos y maq. Mantenimientos anual 6
Responsable	Aux. de Mantenimiento			
Fecha	2014-2015			
Dimensiones	Conocimiento de proceso			
Principios	Humildad, Enfoque al cliente, Creación de valor, Espíritu empresarial, Cambio, Cumplimiento y Conocimiento			
Herramientas	Análisis de cadena de valor, Reto de procesos, Autoridades, Cumplimiento de los procesos, Código de conducta, Triangulo costo-valor-precio			

Estrategia Coordinación de Actividades Recreativas

Acciones	Realizar los planes de actividades recreativas.			
	Coordinar las actividades así como la supervisión de éstas del personal a su cargo.			
	Tener relación con todas las áreas para brindar un mejor servicio.			
KPI	2014	Aumentar el # de hospedaje de personas al mes	implementación de nuevos programas 0 al mes	rotación de actividades cada 6 meses
	2015	Aumentar el # de hospedaje de personas al mes	implementación de nuevos programas mensual	rotación de actividades cada 2 meses
Responsable	Ayudante General y responsable área de infantes			
Fecha	2014-2015			
Dimensiones	Visión, Virtudes y Talentos			
Principios	Cambio, Conocimiento, Enfoque al cliente, Humildad, Respeto, Creación de valor, Espíritu empresarial.			
Herramientas	Marco de la toma de decisiones, Desempeño del plan de desarrollo, Código de conducta, Incentivos no financieros			

Estrategia Área de Producción

Acciones	Elaboración y producción de productos derivados de la leche.			
----------	--	--	--	--

	Establecer normas de calidad.
	Verificar la producción.
KPI 2014	Variedad de Estadísticas y Control de productos 3, muestreo 1 inventarios 4 al año. 2014 mensual.
KPI 2015	Variedad de Estadísticas y Control de productos 5 muestreo 5 inventarios 12 al año. 2014. mensual.
Responsable	Aux. de Producción y Ventas
Fecha	2014-2015
Dimensiones	Conocimiento de proceso, Visión, Virtudes y Talentos
Principios	Conocimiento, Creación de valor, Cumplimiento
Herramientas	Cumplimiento de los procesos, Desafiar el proceso, Costo, Valor, Precio, RRE, Evaluación de desempeño, Incentivos no financieros

Descripciones de Puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Director General	Asamblea General	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Asegurar el funcionamiento óptimo de todas las áreas de la empresa, encaminando todos los esfuerzos a generar mayor volumen de ventas, de acuerdo a la filosofía de la empresa.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:

Lic. GDES

Experiencia:

2 años

Formación (Conocimientos específicos para el puesto):

- Plantación, Dirección, Supervisión y Control en el área administrativa y de operación.
- Manejo de Equipo de Cómputo y software administrativo.
- Manejo de mobiliario y equipo existentes en el establecimiento.
- Inglés (80%)
- Conocimiento en paquetería empresarial
- Conocimiento sobre la Ley general de sociedades cooperativas
- Conocimiento sobre las actividades que se realizan en el campo.
- Conocimientos en Recursos Humanos

Habilidades :

Responsabilidad
Liderazgo
Comunicación
Trabajo en equipo
Responsabilidad.
Carisma con el personal y público en general.
Comunicación.
Amable

Responsabilidad en el rol de:

- Generar mayor volumen de ingresos, manteniendo la calidad y el servicio.
- Dirigir, Supervisar y Controlar la operación del establecimiento así como del personal a su cargo
- Generar y mantener toda la información y controles requeridos por la asamblea general.
- Implementar las estrategias y lineamientos establecidos por la asamblea general.
- Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de trabajo.
- Supervisar el inicio diario de operaciones y generar los reportes necesarios.
- Supervisar la operación en las áreas funcionales.
- Proveer al personal y áreas de lo necesario para desarrollar sus funciones.
- Garantizar que el personal mantenga la excelencia en la atención al cliente.
- Supervisar el buen estado de las instalaciones y mobiliario existente.
- Supervisar el cierre diario de operaciones y generar los reportes necesarios.
- Asignar permisos y descansos, de acuerdo a operación y lineamientos establecidos.
- Dirigir las juntas de personal.
- Realizar el cálculo y pago de nomina
- Realizar los procesos de Reclutamiento y selección del personal.
- Proveer el ancho de toda la materia necesaria para su funcionamiento.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Administración	Área Administrativa	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)
Realiza todos los procesos referentes a la administración del Rancho.

Competencia Mínima del Puesto	
Grado de Estudios:	Experiencia:
Lic. GDES	1 año de experiencia
Formación (Conocimientos específicos para el puesto):	Habilidades :
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del funcionamiento de paquetería contable y office • Conocimientos de las actividades que se realizan en el campo • Conocimientos en recursos humanos, mercadotecnia, finanzas y ventas • Ingles intermedio 	Actuar acorde visión y valores. Capacidad organizativa Responsabilidad Liderazgo Comunicación Trabajo bajo presión

Responsabilidad en el rol de: _____

- Realizar la compra de los materiales que se utilizan en la organización para su funcionamiento.
- Proveer de información a las personas que acudan a la Cooperativa.
- Realizar el proceso de reclutamiento y selección de personal en base a normas y procedimientos aplicables con la finalidad de proporcionar adecuadas condiciones de desarrollo para la organización en general.
- Realizar el cálculo y pago de nómina para que éste se presente en tiempo y forma a todos los colaboradores de la Cooperativa.
- Mantener en orden los pagos que se tienen que hacer y avisar al área de Tesorería para que sean cubiertos a tiempo.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Auxiliar de Administración, Recepción	Área Administrativa	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Apoyar en el área administrativa en todos los procesos referentes a la administración, de igual manera realizara todas las actividades necesarias en la recepción del Rancho.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:

Preparatoria o carrera tunca en
área Administrativa

Experiencia:

Sin experiencia

Formación (Conocimientos específicos para el puesto):

- Conocimientos de las actividades que se realizan en el campo
- Reglamento de alojamiento
- Conocimientos culturales e históricos del municipio de Tolimán
- Atención al Cliente.
- Control de Agenda
- Ingles intermedio

Habilidades :

Responsabilidad
Carisma con el personal y público en general.
Comunicación.
Amable
Organización.
Facilidad de palabra.

Responsabilidad en el rol de:

- Apoyar en el suministro de los materiales que se utilizan en la organización
- Proveer de información a las personas que acudan a la Cooperativa.
- Opera una central telefónica pequeña, haciendo y recibiendo llamadas telefónicas, conectando las mismas con las diferentes extensiones.
- Atiende al público que solicita información dándole la orientación requerida.
- Llevar un control detallado de las llamadas realizadas.
- Recibir, registrar y canalizar, correspondencia y/o paquetes que lleguen a la empresa vía correo o mensajería.
- Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Coordinador de Actividades Recreativas	Coord. de Act. Recreativas	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)
Planificar y coordinar las actividades recreativas así como los recorridos que desarrolla y ofrece Rancho San Pedro

Competencia Mínima del Puesto	
Grado de Estudios: Licenciado o carrera tunca en LEF o CD	Experiencia: Sin experiencia
Formación (Conocimientos específicos para el puesto): <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en juegos cooperativos • Conocimiento y desarrollo de actividades recreativas • Conocimiento del cuidado y alimentación de los animales de la granja. • Conocimiento del cuidado y mantenimiento las cactáceas • Conocimientos culturales e históricos del municipio de Tolimán. 	Habilidades : Responsabilidad Liderazgo Comunicación Trabajo bajo presión Trabajo en equipo carisma con el personal y público en general. Comunicación.

Responsabilidad en el rol de: _____

- Realizar los planes de actividades Recreativas
- Coordinar las actividades así como la supervisión de éstas del personal a su cargo
- Realizar los itinerarios de la muestra de instalaciones.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Ayudante General	Coord. De actividades Rec.	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Apoyar en las actividades recreativas y recorridos que se desarrollan, así como apoyo en general de cualquier área del Rancho.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:

Secundaria, Preparatoria

Experiencia:

1 año de experiencia

Formación (Conocimientos específicos para el puesto):

- **Conocimiento y desarrollo de actividades recreativas**
- **Conocimiento del cuidado y alimentación de los animales de la granja.**
- **Conocimiento del cuidado y mantenimiento las cactáceas**
- **Conocimientos culturales e históricos del municipio de Tolimán.**
- **Conocimiento de Mantenimiento en Gral.**

Habilidades :

Responsabilidad

Comunicación

Trabajo bajo presión

Trabajo en equipo

Facilidad de palabra.

Tolerante

Paciente

Responsabilidad en el rol de:

- Apoyar en el desarrollo de las actividades Recreativas
- Apoyar en la alimentación y cuidado de los animales
- Apoyar en el cuidado de las cactáceas
- Apoyo en el manteamiento en Gral. Del rancho

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Encargado de Área de Infante	Coord. De act. Rec.	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Diseñar e implementar diferentes tipos de juegos al personal que visite la estancia, así mismo tiene que estar innovando sus estrategias para que no caiga en la monotonía de lo mismo, y estar al pendiente de que la mayoría de las personas participe en dichas actividades.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:

No especificado

Experiencia:

1 año

Formación (Conocimientos específicos para el puesto):

- Conocimiento de paquetería office.
- Conocimiento intermedio de inglés.
- Conocimientos de juegos cooperativos.
- Control sobre los grupos de personas.

Habilidades

- Responsabilidad.
- carisma con el personal y público en general.
- Comunicación.
- Amable
- Organización.
- Responsable.
- Facilidad de palabra.
- Tolerante
- Paciente

Responsabilidad en el rol de:

- Hacer estrategias sobre como los turistas puedan pasar el momento de manera agradable.
- Diseñar planes estratégicos sobre actividades a realizar dentro de la estancia.
- Implementar métodos de integración social con las personas que participen en los juegos.
- Cuidar que los niños no vallan a salir lesionados.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Coordinador de Mantenimiento	Coordinación de Mantenimiento	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Coordinar, dirigir, controlar, delegar y asignar tareas al personal a su cargo, asegurar y participar en las tareas de mantenimiento, suministro de material y herramientas. Realizar un informe y diagnóstico de herramientas y maquinaria para el perfecto funcionamiento del Rancho.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:	Experiencia:
Licenciatura o equivalente	3 (tres) años en Asamblea General
Formación (Conocimientos específicos para el puesto):	Habilidades :
<ul style="list-style-type: none"> • Idiomas: Inglés (nivel intermedio) • Control de procesos, y programas operativos, elaboración de presupuestos • Elaboración de programas de mantenimiento preventivo • Conocimientos en administración • Paquetería Microsoft Office. • Manejo de internet. 	<p>Actuar acorde visión y valores.</p> <p>Capacidad organizativa</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Liderazgo</p> <p>Comunicación</p> <p>Trabajo bajo presión</p>

Responsabilidad en el rol de:

- ✓ Planear, Organizar, Dirigir y Controlar los procesos de operación del mantenimiento de Rancho. Observar y respetar las medidas de seguridad e higiene que se realicen bajo su responsabilidad.
- ✓ Distribuir y supervisar las actividades del personal a su cargo. Proporcionar materiales que requiera el personal de apoyo.
- ✓ Diagnosticar y evaluar la magnitud de los desperfectos presentados en las instalaciones y equipo que requieran mantenimiento. Informar a la Dirección General de los acuerdos, planes y programa de las áreas a su cargo, con la finalidad de proporcionar elementos de para la toma de decisiones.
- ✓ Elaborar programas, proponiendo y realizando cambios requeridos. Definir y presentar planes de trabajo para cubrir las necesidades prioritarias del rancho a corto, mediano y largo plazo.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Auxiliar de Mantenimiento General	Coordinación de Mantenimiento	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Es el encargado de que el parque se encuentre en perfectas y óptimas condiciones. Arreglar y reparar los desperfectos, así como de prevenir posibles descomposiciones y deterioros para mantener la imagen y limpieza de las áreas e instalaciones, para el uso de las mismas. Revisando y realizando el servicio de mantenimiento que requieran.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:

Preparatoria

Experiencia:

6 meses.

Formación (Conocimientos específicos para el puesto):

- Conocimientos sobre la utilización y aplicación de productos de limpieza.
- Conocimientos básicos de albañilería y carpintería.
- Destreza manual, habilidad en el manejo de herramientas (palas, picos, rastrillo, machete, etc.) y equipos de mantenimiento.
- Coordinar los trabajos de mantenimiento y para coordinar al personal de apoyo.

Habilidades :

Responsabilidad en el rol:

- ✓ Atender las órdenes de trabajo, sean verbales o por escrito que implique realizar las tareas de mantenimiento en las instalaciones del Rancho.
- ✓ Registrar información para el correcto mantenimiento del rancho
- ✓ Mantener la limpieza de las áreas (Cabañas, perímetro del rancho, áreas de camping, etc.)
- ✓ Informar a su jefe inmediato las actividades realizadas en el transcurso de la jornada. Controlar y mantener el stock de herramientas y refacciones. Informar sobre las refacciones y herramientas necesarias.
- ✓ Operar la maquinaria necesaria que el trabajo demanda.
- ✓ Vigilar el funcionamiento de las instalaciones y equipos del Rancho, para prevenir problemas mayores.
- ✓ Notificar a su jefe inmediato, cualquier problema que se presente en la realización de su trabajo.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Mantenimiento y Cuidado de la Granja	Coordinación de Mantenimiento	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Proporcionar los cuidados necesarios al ganado en cuanto alimentación, aseo, salud y control. Así como la introducción de los visitantes en el manejo de especies. Velar por la seguridad de los visitantes y la integridad de los animales.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:	Experiencia:
TSU o Preparatoria	6 a 12 meses
Formación (Conocimientos específicos para el puesto):	Habilidades :
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y control de animales de granja • Habilidades manuales, manejo de herramienta de trabajo (Palas, rastrillos, etc.) • Conocimiento de las normas de seguridad 	Responsabilidad Comunicación Trabajo bajo presión

Responsabilidad en el rol:

- Asear y dar de comer al ganado. Sacar a pastar y a asolear los animales. Acarreo de forraje.
- Mantener en buen estado los corrales y establos (Barrer, lavar, etc.)
- Auxiliar en la aplicación de tratamientos preventivos y curativos que los animales requieran eventualmente y/o en forma rutinaria. Reportar cualquier anomalía que se presente al respecto del estado físico y comportamiento de los animales.
- Auxiliar en las actividades de parto, lactancia, destete, empadre, cruza, descorné, castración, tatuaje, aretaje, trasquila, pesaje y otras que se requieran para el manejo de los animales.
- Cumplir y vigilar las normas de seguridad tanto propia como de los visitantes.
- Solicitar oportunamente el mantenimiento de su equipo de trabajo. Efectuar actividades afines o similares a las anteriores derivadas de su puesto que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Encargado de Jardín Botánico	Coordinación de Mantenimiento	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Ejecutar y apoyar en las actividades de invernadero y campo del Rancho, para contribuir al logro de los objetivos establecidos. Su labor es cultivar las cactáceas que irán destinados a los clientes de la tienda. Dar mantenimiento y cuidado a las cactáceas.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:

TSU o Preparatoria en Agronomía

Experiencia:

6 meses

Formación (Conocimientos específicos para el puesto):

- Conocimientos culturales, climatológicos del municipio de Tolimán, Qro.
- Manejo de paquetes de cómputo y herramientas digitales de comunicación.
- Conocimiento en el manejo de enfermedades, plagas y fertilización de cultivos.
- Experiencia en trabajo agrícola.
- Conocimientos sobre cuidados y conservación de cactáceas
- Funcionamiento de un jardín botánico y las herramientas

Habilidades :

Responsabilidad
Liderazgo
Comunicación
Trabajo bajo presión
Trabajo en equipo

Responsabilidad en el rol:

- Supervisar y apoyar en la preparación de los terrenos para el establecimiento de experimentos en el jardín y su regeneración.
- Preparación de sustratos correspondientes a las necesidades de las cactáceas, para sembrar en maceteros. Así como realizar siembras periódicas de las cactáceas.
- Manejar las plantas de invernadero y de campo en todas las etapas de desarrollo desde la emergencia hasta la cosecha. Verificar el nivel adecuado de luminosidad y riego de las plantas y evitar la exposición de las mismas a condiciones extremas de temperatura y humedad.
- Aplicar fertilizantes y plaguicidas para controlar plagas y enfermedades cuando lo requieran y velar por el buen desarrollo de las plantas.
- Realizar informes periódicos para el superior inmediato.

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Producción	Producción	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Elaboración y producción de productos derivados de la leche. Con el mas sumo cuidado e higiene, desde la extracción de la leche. Hasta la elaboración de queso. Velar por la seguridad de los visitantes y la integridad de los animales.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:

Preparatoria o Carrera Trunca

Experiencia:

2 años

Formación (Conocimientos específicos para el puesto):

- Conocimiento de producción de productos lácteos
- Conocimiento de las normas de seguridad e higiene

Habilidades :

Responsabilidad

Comunicación

Trabajo bajo presión

Responsabilidad en el rol:

- Auxiliar en la aplicación de tratamientos preventivos y curativos que los animales requieran eventualmente y/o en forma rutinaria. Reportar cualquier anomalía que se presente al respecto del estado físico y comportamiento de los animales.
- Auxiliar en las actividades de parto, lactancia, destete, empadre, cruza, descorné, castración, tatuaje, aretaje, trasquila, pesaje y otras que se requieran para el manejo de

los animales.

- Producir los Quesos para su venta

Autorización

Nombre y puesto

Puesto:	Área:	Fecha:
Aux de Producción y Ventas	Producción	Abril 2014

Propósito del Puesto (Razón de ser)

Apoyar en la elaboración y producción de productos derivados de la leche, así como en el área de ventas de estos mismos productos.

Competencia Mínima del Puesto

Grado de Estudios:

Preparatoria

Experiencia:

1 años

Formación (Conocimientos específicos para el puesto):

- Conocimiento de producción de productos lácteos
- Conociendo en ventas.

Habilidades :

Responsabilidad

Comunicación

Trabajo bajo presión

Responsabilidad en el rol:

- Auxiliar en la Realización de los quesos
- Estar al pendiente del área de ventas
- Auxiliar en la limpieza del área de producción.

Autorización

Nombre y puesto

Cadena de distribución



Estudio de mercado

CRITERIO DE SEGMENTACION	SEGMENTO TIPICO DEL MERCADO
DEMOGRAFICOS	
GENERO:	Femenino, Masculino
EDAD:	0 – 70+ años
CICLO DE VIDA FAMILIAR:	Joven soltero, matrimonio joven con y sin hijos, Nido completo II y III,
NSE:	C+, C, D+, D
ESCOLARIDAD:	Básica, Media superior, Superior.
PSICOLOGICOS	
PERSONALIDAD	Independientes, impulsivos, extrovertidos o introvertidos, alegres.
ESTILO DE VIDA	Triunfadores, experimentadores, hacedores, innovadores.

Recientemente el ecoturismo y turismo de aventura ha comenzado a tomar gran importancia, gracias a la gran cantidad de recursos naturales y diversidad de México, y a la cantidad trascendente de turistas nacionales que pueden participar en este tipo de turismo.

El objetivo de hacer un estudio sobre el ecoturismo en el municipio de Tolimán, Querétaro es evaluar que tan viable es su desarrollo, además de identificar y analizar los factores para su mejora.

Proceso de Producción

Productos lácteos

Proceso de elaboración del queso panela

Ingredientes:

- ❖ Leche de vaca recién ordeñada 12 lts.
- ❖ Cuajo de 2 a 3 cucharadas
- ❖ Sal fina 120 gr.
- ❖ Cloruro de calcio 1.5 ml

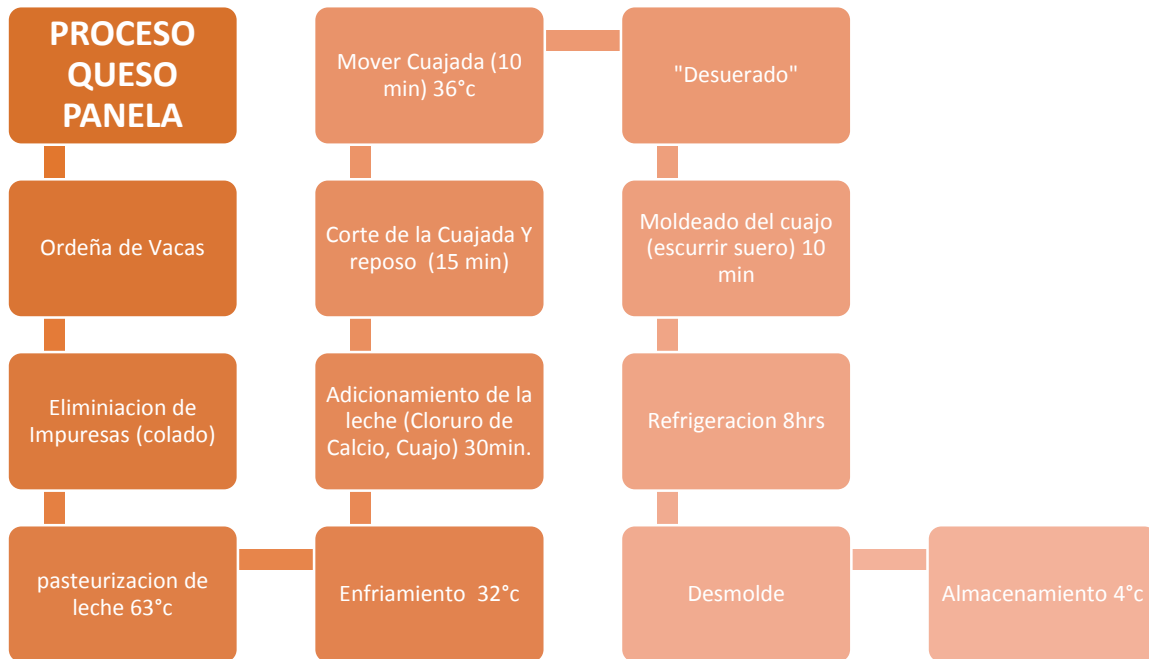
Material:

- ❖ Tina de acero inoxidable
- ❖ Colador muy fino
- ❖ Pala de madera
- ❖ Bolsa de manta
- ❖ Cuchillo largo Aros
- ❖ Moldes
- ❖ Termómetro industrial de -10 a 110° C

A continuación se describe el procedimiento para elaborar Queso Panela a partir de 12 litros de leche:

1. Deposite la leche en la tina, póngala a fuego calentándola a una temperatura de 63°C y mantenga ésta por media hora (Pasteurización).
2. Enfríe, poniendo la tina de la leche en un recipiente de agua fría hasta alcanzar una temperatura de 32° C.
3. Cuando la leche tenga la temperatura de 32° C adicione primero el cloruro de calcio y posteriormente el cuajo.
4. Agite la leche por aproximadamente 2 minutos para lograr una perfecta homogeneización de los ingredientes en la mezcla deje reposar la leche por aproximadamente 30 minutos hasta que cuaje.

5. Proceda a cortar la leche cuajada con el cuchillo, después del corte, deje reposar la cuajada por aproximadamente 15 minutos.
6. Agite lentamente la cuajada por 10 minutos y aumente la temperatura a 36° C.
7. Repose la cuajada por 3 a 5 minutos para que asiente y se le pueda "desuerar" el 50% con relación al volumen original de la leche trabajada (6 litros, en este caso).
8. Agregue el agua previamente hervida a una temperatura de 60° C a la leche que tiene una temperatura de 36° C.
9. Repose nuevamente la cuajada por aproximadamente 3 minutos.
10. Elimine la cantidad suficiente de suero que nos permita observar que la cuajada asoma en el suero restante.
11. Al observar que la cuajada asoma en el suero agregue la sal. Agite por aproximadamente 2 minutos para distribuir la sal en la cuajada.
12. Extraiga la cuajada con una coladera y llene los moldes deje los moldes en reposo por 10 minutos (a temperatura ambiente).
13. Transcurrido este tiempo, refrigérelos por 8 horas.
14. Después de ese tiempo de refrigeración, comercialice el o los quesos.
15. Mantenga el queso en refrigeración hasta su venta (no más de 15 días).



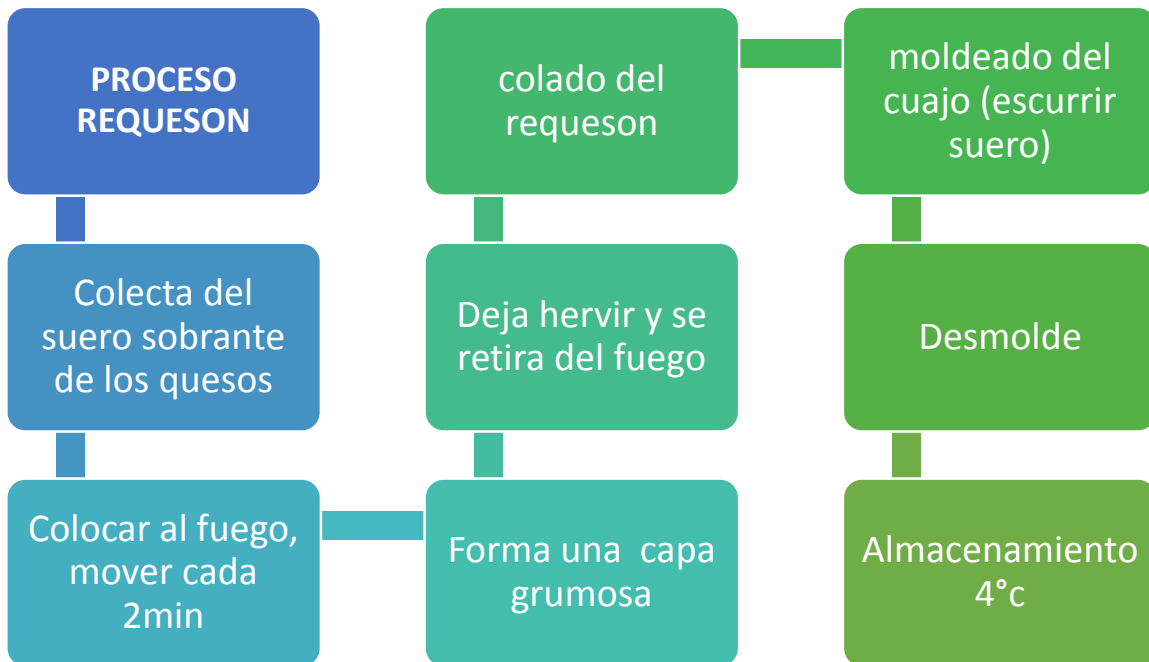
Proceso de elaboración del requesón

Se juntar todo el suero que salió del queso, se coloca a fuego lento y se revuelve con una cuchara de madera pasándola bien por el fondo de la olla al menos una vez cada 2 minutos.

A medida que el suero va tomando temperatura vamos a ver que se va formando una capa grumosa en la superficie, continuamos revolviendo siempre suavemente por el fondo y tratando de no romper mucho esta capa que va a ir engrosándose a medida que aumenta la temperatura.

Cuando está a punto de romper el hervor nos quedamos al lado de la olla, y una vez que hierva retiramos la olla del fuego, sacamos esta capa con la misma

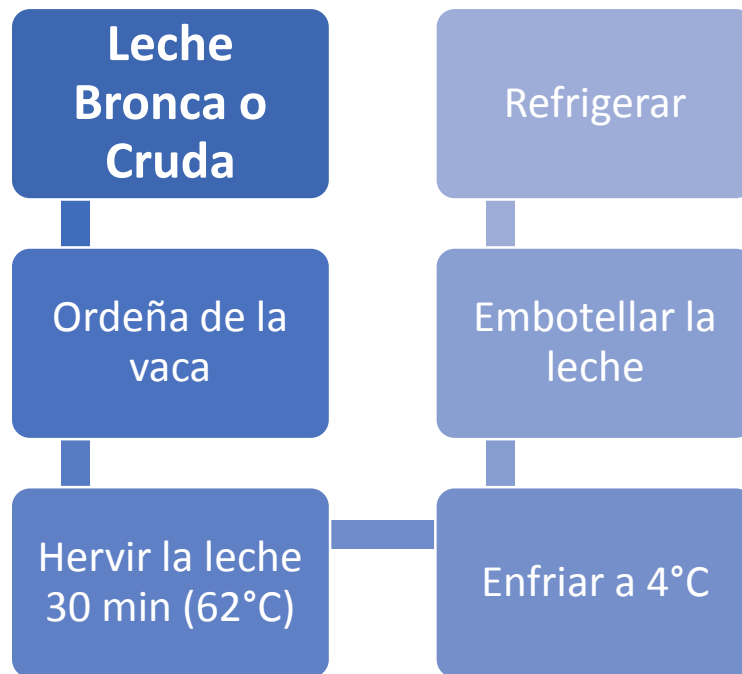
cuchara, la colocamos sobre un lienzo para colar y lo colgamos para que escurra. Esta masa que obtenemos por hervir el suero se llama requesón



Proceso de pasteurización de la leche bronca o cruda

1. Vierte la leche en el hervidor doble y llena el sector de abajo con agua.
2. Coloca el termómetro en la leche para monitorear la temperatura. Evita que toque los bordes o el fondo del hervidor para que puedas tomar la temperatura de la leche y no del recipiente.
3. Calienta la leche a 62 C y manténla a esa temperatura por alrededor de 30 minutos. Revuelve constantemente para evitar que se queme y mantenga una temperatura constante.
4. Coloca la parte de arriba del hervidor con la leche en un recipiente de agua fría o helada. Sigue revolviendo.
5. Enfía la leche hasta que tenga 4 C, o menos.

Esto mata los microorganismos, como las bacterias que crecen rápidamente en la leche. En el proceso, el calor también mata las bacterias beneficiosas como los prebióticos.



Herramientas Administrativas a utilizar

- ❖ Benchmarking
- ❖ Equipos de alto desempeño
- ❖ Balanced Scorecard
- ❖ MBM
- ❖ Implementación del Customer Relation Management
- ❖ Implementar un Plan Estratégico de Comunicación Integral

Análisis Económico-Financiero

Aportaciones

Socios	Cantidad
Total	\$ 350,000.00

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
5	Cabezas	Vacas	\$ 20,000.00	\$ 100,000.00
10	Cabezas	borregas	\$ 2,500.00	\$ 25,000.00
30	Cabezas	Gallinas	\$ 100.00	\$ 3,000.00
6	Cabezas	Patos	\$ 150.00	\$ 900.00
6	Cabezas	Conejos	\$ 70.00	\$ 420.00
1	Cabezas	Perros Pastor Alemán	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
6	Cabezas	Cabras (salen)	\$ 4,000.00	\$ 24,000.00
5	Cabezas	Cerdas	\$ 3,000.00	\$ 15,000.00
				\$ 172,320.00

Inversión	Activo Fijo
\$ 1,820,000.00	TERRENO
\$ 700,000.00	EDIFICIO

TOTAL APORTACIONES \$ 3,042,320.00

Costos Variables

Materia prima

Elaboración de Queso Panela y Leche

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
24,300.00	Litros	Leche Bronca	\$ -	\$ -
30.375	kg.	Sal Fina	\$ 3.00	\$ 91.13
540.00	g.	Cloruro de Calcio	\$ 5.00	\$ 2,700.00
3.00	lt.	Cuajo Vegetal	\$ 250.00	\$ 750.00
37.00	lt.	Gas	\$ 50.00	\$ 1,850.00
				\$ 5,391.13

Herramienta y equipo de trabajo

Para Elaboración del Queso, Requesón y Leche

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
2	pieza	Olla de acero inoxidable de 30 lts.	\$ 1,200.00	\$ 2,400.00
2	pieza	Coladera de perforación fina	\$ 30.00	\$ 60.00
2	pieza	Pala de madera	\$ 25.00	\$ 50.00
2	pieza	Bandas de manta	\$ 20.00	\$ 40.00
2	pieza	Cuchillo Largo	\$ 500.00	\$ 1,000.00
6	piezas	Moldes	\$ 250.00	\$ 1,500.00
1	pieza	Termómetro	\$ 140.00	\$ 140.00
1	pieza	Quemador de dos parrillas	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
1	pieza	Refrigerador Vertical Criotec En Leds	\$ 7,980.00	\$ 7,980.00
2	pieza	Refrigerador de vitrina usado	\$ 1,020.00	\$ 2,040.00
2	pieza	Jarra de Aluminio	\$ 248.00	\$ 496.00
1	pieza	Cisterna 1,000	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
1	pieza	Hervidor doble	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
				\$ 19,606.00

Recorrido en Moto

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
5	piezas	Cuatrimotos Yamaha Bruin 250 Semiautomática 2006	\$ 36,000.00	\$ 180,000.00
20	piezas	Llantas para cuatrimoto	\$ 1,925.00	\$ 38,500.00
5200	Litros	Gasolina	\$ 11.69	\$ 60,788.00
5	Servicio	Mantenimiento	\$ 2,700.00	\$ 13,500.00
				\$ 292,788.00

Recorrido en Caballo

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
5	cabezas	Potrillo Pinto Apache	\$ 49,000.00	\$ 245,000.00
5	piezas	Silla de montar para caballo	\$ 2,200.00	\$ 11,000.00
20	piezas	Herraduras	\$ 2,500.00	\$ 50,000.00
10	piezas	Riendas de cuero crudo	\$ 200.00	\$ 2,000.00
				\$ 308,000.00

Para Renta de Casas de Campaña

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
10	piezas	Casas de campaña para 3 personas	\$ 1,290.00	\$ 12,900.00
10	piezas	Casas de campaña para 5 personas	\$ 1,499.00	\$ 14,990.00
10	piezas	Casas de campaña para 12 personas	\$ 2,870.00	\$ 28,700.00
				\$ 56,590.00

Para Renta de Cabaña

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
10	piezas	Bases de madera para camas matrimoniales	\$ 750.00	\$ 7,500.00
10	piezas	Colchones matrimoniales	\$ 1,470.00	\$ 14,700.00
5	piezas	Buros de madera	\$ 500.00	\$ 2,500.00
5	piezas	Tocador de madera	\$ 1,400.00	\$ 7,000.00
5	piezas	Sillas	\$ 435.00	\$ 2,175.00
5	piezas	Sofá Cama	\$ 3,200.00	\$ 16,000.00
5	piezas	Frigo bar	\$ 1,300.00	\$ 6,500.00
100	piezas	Sabanas	\$ 99.00	\$ 9,900.00
20	piezas	Cobijas	\$ 400.00	\$ 8,000.00
100	piezas	Toallas	\$ 274.00	\$ 27,400.00
10	piezas	Cortinas	\$ 170.00	\$ 1,700.00
6	piezas	Cajas de jabón con 25pz.	\$ 495.00	\$ 2,970.00
10	piezas	paquetes papel sanitario	\$ 300.00	\$ 3,000.00
10	piezas	Botes de Basura	\$ 15.00	\$ 150.00
3	paquete	Bolsas para Basura (1 kg)	\$ 32.00	\$ 96.00
10	piezas	Tapetes	\$ 30.00	\$ 300.00
				\$ 109,891.00

Para Mantenimiento

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
2	piezas	Palas cuadrada	\$ 92.00	\$ 184.00
2	piezas	Palas redonda	\$ 92.00	\$ 184.00
2	piezas	Palas jardinera	\$ 92.00	\$ 184.00
2	piezas	Zapapicos	\$ 280.00	\$ 560.00
2	piezas	Rastrillo	\$ 88.00	\$ 176.00
2	piezas	Cultivador	\$ 92.00	\$ 184.00
2	pares	Botas de Hule negra jardinera	\$ 159.00	\$ 318.00
1	piezas	Cubre bocas con 50 pza	\$ 250.00	\$ 250.00
2	piezas	Carretillas	\$ 747.00	\$ 1,494.00
2	piezas	Contenedor metálico	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00
3	piezas	Escobas	\$ 30.00	\$ 90.00
3	piezas	Trapeador	\$ 35.00	\$ 105.00
3	piezas	Jaladores	\$ 25.00	\$ 75.00
60	Garrafas	Aromatizante (10 lts.)	\$ 150.00	\$ 9,000.00
60	Garrafas	Cloro (10 lts.)	\$ 100.00	\$ 6,000.00
12	Bolsa	Jabón en polvo (25 kg)	\$ 400.00	\$ 4,800.00
5	Bolsa	Fibras (30 pzs)	\$ 200.00	\$ 1,000.00
80	pares	Guantes de plástico	\$ 18.00	\$ 1,440.00
3	cajas	Insecticidas (12 pzs)	\$ 1,200.00	\$ 3,600.00
				\$ 34,644.00

Para Tirolesa

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
1	equipos	De Tirolesa	\$400,000.00	\$ 400,000.00
				\$ 400,000.00

Área infantiles

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
1	Paq.	Juegos infantiles	\$146,800.00	\$ 146,800.00
				\$ 146,800.00

TOTAL EQUIPO	HERRAMIENTA	Y	\$ 1,368,319.00
---------------------	--------------------	----------	------------------------

Mano de obra

Salario Mensual			
Cantidad	Trabajadores	Año 1	
\$ 6,000.00	1	Jefe de Producción	\$ 72,000.00
\$ 4,000.00	2	Queseras	\$ 96,000.00
Totales			\$ 168,000.00

Costo de Producción Anual	
\$	450,457.13

Pre-operativos

Tipo	Cantidad
Permisos	\$ 15,000.00
Tramites	\$ 15,000.00
TOTALES	\$ 30,000.00

Costos Fijos

Alimento para animales

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
1460	Pacas	Alfalfa	\$ 70.00	\$ 102,200.00
1460	Pacas	Pastura	\$ 20.00	\$ 29,200.00
730	Costal	Maíz	\$ 150.00	\$ 109,500.00
24	Costal	Croquetas 25 kg	\$ 300.00	\$ 7,200.00
52	Pipas	Agua de 10m3	\$ 180.00	\$ 9,360.00
				\$ 257,460.00

Nomina área administrativa

Puesto	Mensual	Anual 1
Gerente General	\$ 15,000.00	\$ 180,000.00
Administrador	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00
Aux. Administrativo	\$ 6,500.00	\$ 78,000.00
Coord. Act. Recreativas	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00
Ayudante General 1	\$ 3,200.00	\$ 38,400.00
Ayudante General 2	\$ 3,200.00	\$ 38,400.00
Coord. Mantenimiento	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00
Granjero	\$ 4,500.00	\$ 54,000.00
Aux. Mantenimiento	\$ 3,200.00	\$ 38,400.00
Jardinero	\$ 3,600.00	\$ 43,200.00
Coord. De Servicios	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00
Recepcionista	\$ 2,500.00	\$ 30,000.00
Camarera (cabañas)	\$ 2,500.00	\$ 30,000.00
Aux. de Serv. en act. Recreativas	\$ 3,200.00	\$ 38,400.00
TOTALES		\$ 1,048,800.00

Gastos de Administración

	Mensual	Anual 1
Personal Administrativo		\$ 1,048,800.00
Luz	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
Agua	\$ 500.00	\$ 6,000.00
Teléfono	\$ 600.00	\$ 7,200.00
Gasolina	175.00	\$ 25,872.00
Papelería	\$ 3,500.00	\$ 42,000.00
Totales		\$ 1,141,872.00

Nomina área ventas

Puesto	Mensual	Anual 1
Vendedor	\$ 1,700.00	\$ 20,400.00

Gastos de ventas

		Mensual		Anual 1
Personal de Ventas			\$	20,400.00
Luz	\$	3,000.00	\$	36,000.00
Agua	\$	1,000.00	\$	12,000.00
Gasolina		175	\$	23,226.00
Papelería	\$	1,000.00	\$	12,000.00
Propaganda	\$	100,000.00	\$	400,000.00
		Totales	\$	503,626.00

Gastos de Mantenimiento

		Anual 1
Tenencia	\$	445.00
alineación y balanceo	\$	1,160.00
Afinación	\$	2,400.00
Verificación Vehicular	\$	250.00
Otros gastos	\$	4,000.00
Totales	\$	8,255.00

Activo fijo

Mobiliario y equipo de cómputo

Cantidad	Unidad	Concepto		P. Unitario	Importe
1	pieza	Impresora multifuncional laser	\$	2,800.00	\$ 2,800.00
3	piezas	Computadora de escritorio	\$	7,500.00	\$ 22,500.00
1	articulo	Cámara fotográfica	\$	3,500.00	\$ 3,500.00
1	Pieza	Teléfono inalámbrico	\$	1,350.00	\$ 1,350.00
					\$ 30,150.00

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
3	piezas	Escritorios	\$ 2,700.00	\$ 8,100.00
3	piezas	Sillón ejecutivo	\$ 900.00	\$ 2,700.00
2	pieza	Archivero de madera	\$ 600.00	\$ 1,200.00
2	piezas	Mueble exhibidor	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00
1	Pieza	Silla Ads	\$ 350.00	\$ 350.00
				\$ 19,350.00

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
3	piezas	Botes de Basura	\$ 18.00	\$ 54.00
				\$ 54.00
TOTAL		\$ 49,554.00		

Cantidad	Unidad	Concepto	P. Unitario	Importe
1	pieza	Camioneta Nissan Estacas	\$ 63,000.00	\$ 63,000.00
				\$ 63,000.00

Ingresos ventas

ENTRADA GENERAL

Mes	Unidades	Precio Venta	Venta Total
enero	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
febrero	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
marzo	2256	\$ 50.00	\$ 112,800.00
abril	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
mayo	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
junio	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
julio	2256	\$ 50.00	\$ 112,800.00
agosto	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
septiembre	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
octubre	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
noviembre	1856	\$ 50.00	\$ 92,800.00
diciembre	2256	\$ 50.00	\$ 112,800.00

\$ 1,173,600.00

DERECHO DE PISO PARA ACAMPAR

Mes	Unidades	Precio Venta	Venta Total
enero	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
febrero	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
marzo	800	\$ 60.00	\$ 48,000.00
abril	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
mayo	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
junio	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
julio	800	\$ 60.00	\$ 48,000.00
agosto	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
septiembre	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
octubre	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
noviembre	624	\$ 60.00	\$ 37,440.00
diciembre	800	\$ 60.00	\$ 48,000.00
			\$ 480,960.00

LECHE DE VACA POR LITRO

Mes	Unidades	Precio Venta	Venta Total
enero	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
febrero	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
marzo	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
abril	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
mayo	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
junio	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
julio	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
agosto	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
septiembre	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
octubre	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
noviembre	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
diciembre	480	\$ 10.00	\$ 4,800.00
			\$ 57,600.00

QUESO PANELA POR KILO

Mes	Unidades	Precio Venta	Venta Total
enero	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
febrero	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
marzo	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
abril	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
mayo	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
junio	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
julio	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
agosto	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
septiembre	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
octubre	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
noviembre	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
diciembre	240	\$ 60.00	\$ 14,400.00
			\$ 172,800.00

REQUESON POR KILO

Mes	Unidades	Precio Venta	Venta Total
enero	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
febrero	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
marzo	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
abril	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
mayo	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
junio	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
julio	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
agosto	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
septiembre	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
octubre	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
noviembre	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
diciembre	150	\$ 40.00	\$ 6,000.00
			\$ 72,000.00

HUEVO DE GRANJA

Mes	Unidades	Precio Venta	Venta Total	
enero	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
febrero	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
marzo	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
abril	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
mayo	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
junio	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
julio	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
agosto	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
septiembre	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
octubre	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
noviembre	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
diciembre	750	\$ 3.00	\$	2,250.00
			\$	27,000.00

RENTA DE CUATRIMOTO

Mes	Horas	Precio Hora	Importe Total	
enero	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
febrero	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
marzo	512	\$ 80.00	\$	40,960.00
abril	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
mayo	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
junio	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
julio	512	\$ 80.00	\$	40,960.00
agosto	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
septiembre	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
octubre	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
noviembre	288	\$ 80.00	\$	23,040.00
diciembre	512	\$ 80.00	\$	40,960.00
			\$	330,240.00

RENTA DE CABALLO

Mes	Horas	Precio Hora	Importe Total
enero	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
febrero	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
marzo	256	\$ 80.00	\$ 20,480.00
abril	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
mayo	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
junio	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
julio	256	\$ 80.00	\$ 20,480.00
agosto	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
septiembre	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
octubre	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
noviembre	144	\$ 80.00	\$ 11,520.00
diciembre	256	\$ 80.00	\$ 20,480.00
			\$ 165,120.00

RENTA DE CASA DE CAMPAÑA PARA 3 PERSONAS

Mes	Rentas	Precio Renta	Importe Total
enero	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
febrero	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
marzo	112	\$ 150.00	\$ 16,800.00
abril	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
mayo	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
junio	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
julio	112	\$ 150.00	\$ 16,800.00
agosto	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
septiembre	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
octubre	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
noviembre	80	\$ 150.00	\$ 12,000.00
diciembre	112	\$ 150.00	\$ 16,800.00
			\$ 158,400.00

RENTA DE CASA DE CAMPAÑA PARA 5 PERSONAS

Mes	Rentas	Precio Renta	Importe Total
enero	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
febrero	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
marzo	112	\$ 250.00	\$ 28,000.00
abril	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
mayo	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
junio	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
julio	112	\$ 250.00	\$ 28,000.00
agosto	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
septiembre	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
octubre	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
noviembre	80	\$ 250.00	\$ 20,000.00
diciembre	112	\$ 250.00	\$ 28,000.00
			\$ 264,000.00

RENTA DE CASA DE CAMPAÑA PARA 12 PERSONAS

Mes	Rentas	Precio Renta	Importe Total
enero	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
febrero	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
marzo	64	\$ 500.00	\$ 32,000.00
abril	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
mayo	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
junio	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
julio	64	\$ 500.00	\$ 32,000.00
agosto	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
septiembre	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
octubre	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
noviembre	32	\$ 500.00	\$ 16,000.00
diciembre	64	\$ 500.00	\$ 32,000.00
			\$ 240,000.00

RENTA DE CABAÑA PARA 4 PERSONAS

Mes	Rentas	Precio Renta	Importe Total
enero	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
febrero	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
marzo	64	\$ 800.00	\$ 51,200.00
abril	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
mayo	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
junio	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
julio	64	\$ 800.00	\$ 51,200.00
agosto	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
septiembre	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
octubre	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
noviembre	52	\$ 800.00	\$ 41,600.00
diciembre	64	\$ 800.00	\$ 51,200.00
			\$ 528,000.00

TIROLESA

Mes	Rentas	Precio Renta	Importe Total
enero	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
febrero	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
marzo	128	\$ 300.00	\$ 38,400.00
abril	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
mayo	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
junio	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
julio	128	\$ 300.00	\$ 38,400.00
agosto	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
septiembre	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
octubre	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
noviembre	96	\$ 300.00	\$ 28,800.00
diciembre	128	\$ 300.00	\$ 38,400.00
			\$ 374,400.00

VENTA DE LEÑA POR ATADO

Mes	Rentas	Precio Renta	Importe Total
enero	19	\$ 50.00	\$ 950.00
febrero	19	\$ 50.00	\$ 950.00
marzo	25	\$ 50.00	\$ 1,250.00
abril	19	\$ 50.00	\$ 950.00
mayo	19	\$ 50.00	\$ 950.00
junio	19	\$ 50.00	\$ 950.00
julio	25	\$ 50.00	\$ 1,250.00
agosto	19	\$ 50.00	\$ 950.00
septiembre	19	\$ 50.00	\$ 950.00
octubre	19	\$ 50.00	\$ 950.00
noviembre	19	\$ 50.00	\$ 950.00
diciembre	25	\$ 50.00	\$ 1,250.00
			\$ 12,300.00

TOTAL 1er. AÑO \$ 4,056,420.00

Solicitud de crédito

Especificar valores	
Importe del préstamo	\$ 1,000,000.00
Tasa de interés anual	12.24 %
Plazo del préstamo en años	3
Número de pagos al año	12
Fecha inicial del préstamo	01/06/2014
Pagos adicionales opcionales	\$ -

Resumen del préstamo	
Pago programado	\$ 33,329.06
Número de pagos programado	36
Número de pagos real	36
Total de pagos anticipados	\$ -
Interés total	\$ 199,845.99

Amortización Préstamo

Nº Pago	Fecha de pago	Saldo inicial	Pago programado	Pago adicional	Pago total	Capital	Interés	Saldo final	Interés acumulativo
1	01/07/2014	\$ 1,000,000.00	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 23,129.06	\$ 10,200.00	\$ 976,870.94	\$ 10,200.00
2	01/08/2014	\$ 976,870.94	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 23,364.97	\$ 9,964.08	\$ 953,505.97	\$ 20,164.08
3	01/09/2014	\$ 953,505.97	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 23,603.29	\$ 9,725.76	\$ 929,902.68	\$ 29,889.84
4	01/10/2014	\$ 929,902.68	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 23,844.05	\$ 9,485.01	\$ 906,058.63	\$ 39,374.85
5	01/11/2014	\$ 906,058.63	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 24,087.26	\$ 9,241.80	\$ 881,971.37	\$ 48,616.65
6	01/12/2014	\$ 881,971.37	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 24,332.95	\$ 8,996.11	\$ 857,638.43	\$ 57,612.76
7	01/01/2015	\$ 857,638.43	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 24,581.14	\$ 8,747.91	\$ 833,057.28	\$ 66,360.67
8	01/02/2015	\$ 833,057.28	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 24,831.87	\$ 8,497.18	\$ 808,225.41	\$ 74,857.85
9	01/03/2015	\$ 808,225.41	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 25,085.16	\$ 8,243.90	\$ 783,140.26	\$ 83,101.75
10	01/04/2015	\$ 783,140.26	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 25,341.02	\$ 7,988.03	\$ 757,799.23	\$ 91,089.78
11	01/05/2015	\$ 757,799.23	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 25,599.50	\$ 7,729.55	\$ 732,199.73	\$ 98,819.34
12	01/06/2015	\$ 732,199.73	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 25,860.62	\$ 7,468.44	\$ 706,339.11	\$ 106,287.77

13	01/07/2015	\$ 706,339.11	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 26,124.40	\$ 7,204.66	\$ 680,214.72	\$ 113,492.43
14	01/08/2015	\$ 680,214.72	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 26,390.87	\$ 6,938.19	\$ 653,823.85	\$ 120,430.62
15	01/09/2015	\$ 653,823.85	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 26,660.05	\$ 6,669.00	\$ 627,163.80	\$ 127,099.63
16	01/10/2015	\$ 627,163.80	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 26,931.98	\$ 6,397.07	\$ 600,231.81	\$ 133,496.70
17	01/11/2015	\$ 600,231.81	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 27,206.69	\$ 6,122.36	\$ 573,025.12	\$ 139,619.06
18	01/12/2015	\$ 573,025.12	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 27,484.20	\$ 5,844.86	\$ 545,540.92	\$ 145,463.92
19	01/01/2016	\$ 545,540.92	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 27,764.54	\$ 5,564.52	\$ 517,776.39	\$ 151,028.43
20	01/02/2016	\$ 517,776.39	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 28,047.74	\$ 5,281.32	\$ 489,728.65	\$ 156,309.75
21	01/03/2016	\$ 489,728.65	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 28,333.82	\$ 4,995.23	\$ 461,394.83	\$ 161,304.99
22	01/04/2016	\$ 461,394.83	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 28,622.83	\$ 4,706.23	\$ 432,772.00	\$ 166,011.21
23	01/05/2016	\$ 432,772.00	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 28,914.78	\$ 4,414.27	\$ 403,857.22	\$ 170,425.49
24	01/06/2016	\$ 403,857.22	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 29,209.71	\$ 4,119.34	\$ 374,647.51	\$ 174,544.83
25	01/07/2016	\$ 374,647.51	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 29,507.65	\$ 3,821.40	\$ 345,139.86	\$ 178,366.24
26	01/08/2016	\$ 345,139.86	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 29,808.63	\$ 3,520.43	\$ 315,331.23	\$ 181,886.66
27	01/09/2016	\$ 315,331.23	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 30,112.68	\$ 3,216.38	\$ 285,218.55	\$ 185,103.04
28	01/10/2016	\$ 285,218.55	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 30,419.83	\$ 2,909.23	\$ 254,798.73	\$ 188,012.27
29	01/11/2016	\$ 254,798.73	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 30,730.11	\$ 2,598.95	\$ 224,068.62	\$ 190,611.22
30	01/12/2016	\$ 224,068.62	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 31,043.56	\$ 2,285.50	\$ 193,025.06	\$ 192,896.72
31	01/01/2017	\$ 193,025.06	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 31,360.20	\$ 1,968.86	\$ 161,664.86	\$ 194,865.57
32	01/02/2017	\$ 161,664.86	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 31,680.07	\$ 1,648.98	\$ 129,984.79	\$ 196,514.55
33	01/03/2017	\$ 129,984.79	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 32,003.21	\$ 1,325.84	\$ 97,981.58	\$ 197,840.40
34	01/04/2017	\$ 97,981.58	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 32,329.64	\$ 999.41	\$ 65,651.94	\$ 198,839.81
35	01/05/2017	\$ 65,651.94	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 33,329.06	\$ 32,659.41	\$ 669.65	\$ 32,992.53	\$ 199,509.46
36	01/06/2017	\$ 32,992.53	\$ 33,329.06	\$ -	\$ 32,992.53	\$ 32,656.01	\$ 336.52	\$ -	\$ 199,845.99

Flujo de efectivo

	año cero	año 1
INGRESOS	\$ -	\$ 4,056,420.00
APORTACIONES	\$ 3,042,320.00	\$ -
CREDITO	\$ 1,000,000.00	\$ -
TOTAL INGRESOS	\$ 4,042,320.00	\$ 4,056,420.00
EGRESOS		
COSTO DE PRODUCCION	\$ -	\$ 450,457.13
TERRENO	\$ 1,820,000.00	\$ -
EDIFICIO	\$ 700,000.00	\$ -
HERRAMIENTA Y EQUIPO	\$ 1,368,319.00	\$ -
EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTO	\$ 49,554.00	\$ -
VEHICULOS	\$ 63,000.00	\$ -
GASTOS DE ADMON	\$ 30,000.00	\$ 1,141,872.00
GASTOS DE VENTA	\$ -	\$ 503,626.00
PAGO DE CREDITO	\$ -	\$ 293,660.89
GASTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ 106,287.77
OTROS GASTOS	\$ -	\$ 8,255.00
TOTAL EGRESOS	\$ 4,030,873.00	\$ 2,504,158.79
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 11,447.00
INGRESOS	\$ 4,042,320.00	\$ 4,056,420.00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 4,042,320.00	\$ 4,067,867.00
EGRESOS	\$ 4,030,873.00	\$ 2,504,158.79
SALDO FINAL	\$ 11,447.00	\$ 1,563,708.21

Estado de resultados

		0	1
VENTAS		\$ -	\$ 4,056,420.00
COSTO DE PRODUCCION		\$ -	\$ 450,457.13
RENDIMIENTO / PERDIDA BRUTA		\$ -	\$ 3,605,962.88
GASTOS DE ADMON		-\$ 30,000.00	\$ 1,141,872.00
GASTOS DE VENTA		\$ -	\$ 503,626.00
GASTOS FINANCIEROS		\$ -	\$ 106,287.77
OTROS GASTOS		\$ -	\$ 8,255.00
DEPRECIACION		\$ -	\$ -
RENDIMIENTO/PERDIDA DE OPERACIÓN		-\$ 30,000.00	\$ 1,760,040.77
FONDO DE RESERVA		\$ -	\$ 176,004.08
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL		\$ -	\$ 121,692.60
FONDO DE EDUCACIÓN COOP.		\$ -	\$ 68,002.04
RENDIMIENTO/PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	-\$ 4,042,320.00	-\$ 30,000.00	\$ 1,460,223.39
	\$ 4,042,320.00		
tasa interna de retorno	27%		
VALOR PRESENTE NETO	\$4,997,112.56		
FLUJO DE EFECTIVO		-\$ 30,000.00	\$ 1,460,223.39
FACTOR DE DESCUENTO	20%	1	0.8333333333
VALOR PRESENTE NETO ACUMULADO		-\$ 30,000.00	\$ 1,216,852.82
		-\$ 30,000.00	\$ 1,186,852.82

Balance General

	AÑO CERO		AÑO UNO	
ACTIVO CIRCULANTE				
CAJA, BANCOS E INVERSIONES	\$	11,447.00	\$	1,563,708.21
SUMA CIRCULANTE	\$	11,447.00	\$	1,563,708.21
ACTIVO FIJO				
TERRENOS	\$	1,820,000.00	\$	1,820,000.00
EDIFICIOS	\$	700,000.00	\$	700,000.00
HERRAMIENTA Y EQUIPO	\$	1,368,319.00	\$	1,368,319.00
EQUIPO DE OFICINA	\$	49,554.00	\$	49,554.00
VEHICULOS	\$	63,000.00	\$	63,000.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$	-	\$	-
SUMA FIJO	\$	4,000,873.00	\$	4,000,873.00
TOTAL ACTIVO	\$	4,012,320.00	\$	5,564,581.21
PASIVO CIRCULANTE				
DOC. POR PAGAR C.P.	\$	293,660.89	\$	331,691.60
SUMA CIRCULANTE	\$	293,660.89	\$	331,691.60
DOC. POR PAGAR L.P.	\$	706,339.11	\$	374,647.51
SUMA L.P.	\$	706,339.11	\$	374,647.51
TOTAL PASIVO	\$	1,000,000.00	\$	706,339.11
CAPITAL				
CAPITAL SOCIAL	\$	3,042,320.00	\$	3,042,320.00
FONDO DE RESERVA	\$	-	\$	176,004.08
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL	\$	-	\$	121,692.60
FONDO DE EDUCACIÓN COOP.	\$	-	\$	88,002.04
UTILIDAD ACUMULADA	\$	-	-\$	30,000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-\$	30,000.00	\$	1,460,223.39
CAPITAL CONTABLE	\$	3,012,320.00	\$	4,858,242.10

PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE \$ **4,012,320.00** \$ **5,564,581.21**
Dictamen de factibilidad

En la realización de este proyecto, observamos, las diferentes variantes financieras a las que tendrá que enfrentarse una empresa. De las cuales tuvimos que analizar y estimar, cuántas de estas son las que dan una mayor afectación a la evolución financiera, no solo de cooperativas, sino de cualquiera.

Sin embargo no debemos dejar de lado las variantes económicas que nos pueden afectar directamente como la inflación, las tasas de interés y los altos índices en el precio del combustible. Y de esta manera seguir obteniendo un margen de utilidad muy rentable.

ANEXO 1

CAMPAMENTOS ECOTURISTICOS EN QUERÉTARO:

1. CAMPAMENTO EL JABALÍ

El circuito del Jabalí comienza en San Joaquín (Av. Insurgentes 17. Centro) en donde los guías del campamento hacen entrega de las cuatrimotos a los atrevidos visitantes y les dan una breve clase práctica y teórica. Las cuatrimotos pasan por el río y hasta la Misión de Bucareli, un bello edificio perdido en medio de un impresionante paisaje. Ideal para ir en grupo, amigos o familia, se recomienda para niños mayores de 7 años.

Quieres saber más consulta la ficha completa o habla para reservar al celular del campamento C. (045) 441 107 2239 o al T. 441 293 5259

2. LA TORTUGA VILLAS & TEMAZCAL

La Tortuga Villas & Temazcal es un centro holístico diseñado para sintonizar cuerpo y mente en un ambiente saludable. Perfecto para relajarse, recibir masajes y desconectarse del mundo. Para saber más, visita la página web de La Tortuga: <http://latortuga-eco.com/>

3. CAMPAMENTO LA ISLA

Este campamento eco-turístico se posa en medio de la presa de Simpan. La Isla es el lugar ideal para pasar un agradable fin de semana en compañía de la familia, entre amigos o en pareja. Puedes nadar disfrutando de la alberca, aprender a pescar, dar una vuelta por la presa y por la noche disfrutar de una fogata.

Para ir, consulta su página web <http://www.campamentolaisla.com/> o lee el recorrido que preparamos para un fin de semana en este lugar <http://bit.ly/nJaOFr>

4. AVENTURA PARK

Encontrarás muy cerca de la cabecera municipal de San Joaquín, Aventura Park: lugar ideal para el turismo de aventura enclavado en un bosque rodeado de montañas con una belleza excepcional. Entre las actividades se puede practicar la tirolesa, se puede acampar o dormir en cabañas. Para ir, visita su página web www.aventurapark.com.mx

5. CAMPAMENTO SAN PEDRO HUIMILPAN

El campamento de San Pedro Huimilpan se localiza en el municipio de Huimilpan, al sur del estado, a menos de una hora de Santiago de Querétaro. La invitación es a una convivencia intensa con la naturaleza para alejarse del bullicio de la ciudad, ideal para ir en familia.

Para ir llama al campamento a su celular 045 (448) 102 5537 o a la Oficina de Turismo de Huimilpan T. (448) 278 5048 y 278 5082. Consulta también la ficha completa de este campamento <http://bit.ly/iqygNM>

6. ECOALBERGUE LA ARENITA

La Arenita se localiza en el municipio de Landa de Matamoros, cerca de dos de las cinco misiones franciscanas. También puedes conocer el Madroño, donde hay fósiles marinos y espacios perfectos para aventurarse en bicicleta de montaña. Visita su página web para disfrutar de sus cabañas o acampar en este sitio <http://bit.ly/rd0rQI>

7. ECOALBERGUE SAN ANTONIO TANCOYOL

Está ubicado en la zona protegida Uma, de Jalpan de Serra, donde puede practicarse la caza permitida de venado y jabalí. Encontrarás el último núcleo de hablantes de la lengua pame en Querétaro que elaboran artesanías de palma únicas. Visita su página para más información <http://bit.ly/pcudzY>

8. ECOALBERGUE CUATRO PALOS

Con una impresionante panorámica, la flora y la fauna que aquí conviven te invitan a disfrutar de la vista de una sierra extensa, diversa y majestuosa, así como del contacto con la naturaleza. Además, se encuentra muy cerca de la misión de Bucareli y de la Puerta del Cielo. Visita su página para más información <http://bit.ly/r844kU>

9. ECOALBERGUE RÍO AYUTLA

Se localiza en el municipio de Arroyo Seco, en Las Adjuntas; punto de convergencia donde se unen el río Ayutla y el río Santa María, uno frío y el otro tibio. Zona de acampar, cuenta con área de baños, servicios de alimentos. Aquí más información <http://bit.ly/mZu6hu>

10. ECOALBERGUE RÍO BLANCO

En el municipio de Peña Miller, Río Blanco es la unión entre el bosque y el semidesierto. Con cercanía a los criaderos de trucha arcoíris y al cañón del Paraíso, por donde corre el río Extoraz, este eco-albergue te invita a descubrir lo más recóndito de la Sierra Gorda, lee más aquí <http://bit.ly/qkpBY2>

11. ECOALBERGUE SANTA MARÍA DE COCOS

Un lugar único en México con la posibilidad de observar guacamayas verdes ya que se encuentra muy cerca del Sótano de Barro, hogar de estas magníficas aves en peligro de extinción. Checa más detalles en la página de Sierra Gorda <http://bit.ly/qcXrS8>

12. ECOALBERGUES SAN JUAN DE LOS DURÁN

Localizado en una de las áreas de la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda mejor conservadas, en la comunidad de San Juan de los Durán. Ven a conocer la Sierra Gorda en este eco-albergue <http://bit.ly/qpKcH3>

ANEXO 2

Fotografías



















LITERATURA CITADA

Alianza cooperativa internacional para las Américas, (2013).

Chaves De la Peña Jorge, Ecoturismo TAP, Trillas, Primed 2011

Ecoturismo operación, técnica y gestión ambiental, Editorial Trillas, Edición 2010
pag. 15-75.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos. Metodología de la
Investigación, Mc Graw Hill, quinta edición. 2010.

INEGI-SECTUR, Cuenta Satélite del Turismo de México 1998-2003, s.p.

Organización Mundial de Turismo, citado en Secretaría de Turismo, Programa
Nacional de Turismo 2001-2006, México, 2001, p. 31

Plan de Desarrollo Municipal Tolimán 2012-2015

Delgado, Juan Manuel. Gutiérrez, Juan (2007). Métodos y técnicas cualitativas de
investigación en ciencias sociales. Edit. Síntesis

Mercado Garza, Ario (2004). Manual de técnicas de investigación para estudiantes
de Ciencias Sociales. Sexta edición. Edit. El colegio de México.

PÁGINAS WEB

Cooperativa Cruz Azul, (2008).

<http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Alianza cooperativa internacional para las americas,2013

<http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Ley General de Sociedades cooperativas, (2014).

<http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Secretaria de turismo, México, (2013).

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Desarrollo_de_Productos_Turisticos

INEGI censo de población y vivienda

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>

CITAS DE CUADROS

1. Cuadro 1: turismo de aventura <http://www.sectur.gob.mx/>
2. Cuadro2 : Porcentaje de prácticas eco turísticas
<http://www.sectur.gob.mx/>
3. Cuadro 3. Población dividida por rango de edad
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>

CITAS DE FIGURAS

1. Figura 1: Turistas provenientes de diversos Países
<http://www.sectur.gob.mx/>
2. Figura 2 : Estados de la republica mexicana con mayor demanda turística
<http://www.sectur.gob.mx/>